



MEMORIAS REGIONAR

2·0·2·2



REGIONAR
FORO REGIONAL de DERECHOS HUMANOS



OXFAM

Memorias RegionaR 2022

Encargado de la elaboración: CEJIL

El Centro por la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL) tiene como misión contribuir al goce de los derechos humanos mediante un uso eficaz del Sistema Interamericano de Derechos Humanos (SIDH), y de otros mecanismos de protección internacional.

Dirección técnica

Francisco Quintana – Director del Programa para la Región Andina, Norteamérica y el Caribe de CEJIL
Daniel Alejandro Pinilla Cadavid – Director de Comunicaciones de CEJIL

Coordinación editorial

Patricia Cruz Marín - Oficial legal y de incidencia CEJIL
Esteban Madrigal - Oficial Senior del Programa Legal para América Latina de Raza e Igualdad
Carmen Herrera - Directora del Programa Legal de Raza e Igualdad

Coordinación de contenidos y diseño

Natalia Buenahora Streithorst – Directora Ejecutiva de Ekuánima

Diseño y diagramación

Amazink Estudio

Contenidos

Diego Vallejo Díaz – Consultor de Ekuánima

Relatorías Gráficas

Juliana Serrano y *Laura Peralta*

La Conferencia fue convocada por el Comité Impulsor de RegionaR integrado en ese momento por: Artículo 19 México y Centroamérica; Asociación Interamericana de Defensa del Ambiente (AIDA); Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez (Centro PRODH); Centro para la Justicia y el Derecho Internacional (CEJIL); Comité de Familiares de Víctimas del Caracazo (COFAVIC); Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (CODHES); Foro Indígena Abya Yala (FIAY); Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos; Latin America Working Group (LAWG); Servicio Jesuita a Refugiados LAC (JRS-LAC); Red de Mujeres Afrolatinas Afrocaribeñas y de la Diáspora; Synergia Initiatives for Human Rights; Terra de Direitos; y Women's Link Worldwide.

Estas memorias toman como base el documento de Relatoría previamente producido por el equipo de Ekuánima de la conferencia del 29 y 30 de noviembre de 2022 en el que participaron Natalia Buenahora Streithorst, María Camila Ruiz Giraldo, Isabella Henao Macías, Manuela Loaiza Aristizábal, Mariana Mendoza Vivas y Linda Morales Riaño, y las ilustradoras gráficas de Amazink.

El documento fue elaborado con el financiamiento de Oxfam International en el marco de la consultoría “Relatoría y memoria gráfica de RegionaR 2022” a cargo de Ekuánima. La redacción del mismo fue realizada por Diego Vallejo Díaz, consultor de Ekuánima y acompañada y dirigida por Natalia Buenahora Streithorst, su directora ejecutiva.

Bogotá, Colombia, Abril de 2023



CONTENIDO

Introducción

01 Presentación	— 03	04 Lecturas y Reflexiones construidas en RegionaR	— 10
02 Antecedentes	— 04	Desafíos y retos frente al contexto de la región.....	10
Diagnóstico	05	Sesión I: Ejes Temáticos.....	13
Oportunidades.....	05	Sesión II: Trabajo En Grupos - Nuestra estrategia de acción como sociedad civil.....	16
Articulación	05	Sesión III: Compromisos para implementarlas estrategias de incidencia.....	18
03 Apertura y Objetivos del Encuentro	— 06	05 Proyección sobre la continuidad de RegionaR	— 19
		Sesión IV: Diálogo de resultados de la conferencia con otros actores.....	23
		06 Clausura	— 26
		07 Anexos	— 28

Introducción

Estas *Memorias RegionaR 2022* son resultado de un amplio proceso de diálogo y reflexión de organizaciones y colectivos nacionales, regionales e internacionales que desde su trabajo en América Latina y el Caribe, participaron en la Conferencia Regional de Derechos Humanos 2022, celebrada los días 29 y 30 de noviembre en Bogotá, Colombia.

Se trata de un documento que evidencia que es posible tejer desde la riqueza de las diversas identidades, saberes y trayectorias, para generar de manera democrática y creativa miradas, lenguajes, acciones y narrativas compartidas frente a las múltiples crisis que enfrenta la región para impulsar su transformación donde todas las personas y colectivos disfruten de una vida digna, y donde se respeten y garanticen sus derechos humanos.

01



Presentación



Este documento recoge los principales desarrollos y resultados de la RegionaR / Conferencia Regional de Derechos Humanos 2022 (En adelante, “la Conferencia”), primera actividad de RegionaR / Foro Regional de Derechos Humanos (En adelante, “RegionaR”), que tuvo lugar en Bogotá, Colombia, durante los días 29 y 30 de noviembre de 2022. Articulado a los documentos de relatoría de cada uno de los espacios de discusión y construcción colectiva, este documento busca presentar los avances que la Conferencia hizo sobre los objetivos planteados para la misma. Por ello, más que ahondar en el detalle de cada conversación, pretende ser un documento que evidencie el avance en el proceso de diálogo y trabajo conjunto adelantado por las más de 100 organizaciones que participaron en la Conferencia y los preparativos llevados a cabo por las organizaciones que conforman el Comité Impulsor que permitieron que la Conferencia se llevara a cabo.

En un primer momento, el documento presenta los antecedentes organizativos, técnicos y de proyección que condujeron a la realización de la Conferencia. Posteriormente, hace referencia a los objetivos de la misma y al posicionamiento que la animó, reflejado en los actos inaugurales y mensajes clave. En un tercer momento, el documento presenta los principales desarrollos de las dos jornadas, articulados a los objetivos propuestos para la Conferencia en relación con ampliar el diagnóstico de la situación de los DDHH en la región, mapear las oportunidades de trabajo y encontrar posibilidades de articulación. Finalmente, el documento concluye destacando los retos y la agenda que fue aprobada por las mismas personas participantes de la Conferencia, para dar continuidad al proceso.

02



Antecedentes



Como parte de RegionaR, la Conferencia fue producto y parte de un proceso en curso, adelantado por múltiples actores de la región preocupados/as por la necesidad de fortalecer el trabajo transformador y en red en defensa de los derechos humanos, desde sus múltiples frentes, para América Latina y el Caribe. En 2021 se forma un Comité Impulsor (en adelante “el Comité”), compuesto por 14 organizaciones dedicadas a la protección y defensa de derechos humanos en América Latina que decide constituirse como Foro Regional de Derechos Humanos. El foro, pensando RegionaR como un proceso de largo plazo, decide organizar la Conferencia como una acción concreta. Así, la Conferencia es producto de un proceso de diálogo y coordinación de las organizaciones y redes latinoamericanas que integran RegionaR, articuladas por la necesidad de generar espacios de diálogo colectivo en torno a la situación de la región, a las estrategias de los grupos defensores de DDHH de la misma y a las posibles acciones articuladas que se pueden construir a partir del trabajo en sinergia.

Partiendo de la iniciativa de convocatoria del Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos (Raza e Igualdad), mediante la cual se integró el Comité en el mes de julio del año 2021, las organizaciones y redes participantes acordaron un primer encuentro para el mes de agosto del mismo año en Costa Rica, en el cual se contó tanto con participaciones presenciales como remotas, con el fin de evaluar la viabilidad de una conferencia que permitiera cumplir con los objetivos propuestos. A través de una metodología participativa, colaborativa y colectiva, se logró trabajar sobre una serie de puntos que darían al trabajo del equipo una proyección como proceso que incluiría entre sus actividades la Conferencia, pero iría más allá. Fue así como se decidió conformar el RegionaR / Foro Regional de Derechos Humanos, que tendría como primer gran actividad la Conferencia y avanzaría hacia (1) un diagnóstico sobre la región en relación con los DDHH, y (2) la proyección del evento, con sus principios y objetivos, y la articulación de personas clave acorde a las necesidades detectadas. Fue así como, posterior a este encuentro y con la participación activa de las partes, se llevó a cabo la Conferencia. Es importante recapitular, en lógica de proceso, cómo se desarrollaron estos dos puntos.

En relación con el primer punto, el encuentro de agosto de 2021 permitió definir, en primer lugar, las razones profundas que hacían estratégica la realización de la conferencia en el marco del trabajo por los DDHH en la región. Dicho propósito se cumplió a partir de la construcción conjunta de una radiografía de la situación de los DDHH, las acciones realizadas en su defensa y el reto para su garantía en la región; construida tanto con las voces de las organizaciones como con las de ponentes con experticia en el área¹. Acabado el encuentro de planeación, este análisis fue recopilado en un documento² que circuló junto a la invitación a las personas que participarían en la Conferencia. Este, a su vez, circuló acompañado de una encuesta que indagaba por el concepto de estos/as actores/as estratégicos/as sobre el diagnóstico construido, invitándoles a validar, precisar y ampliar el mismo. Finalmente, la Conferencia brindó insumos para profundizar y reforzar el diagnóstico. El balance de estas contribuciones se presenta más adelante, en este documento.

En cuanto al segundo punto, la Conferencia se construye de manera reflexiva en torno a las necesidades y posibilidades de los/as activistas de la región en su trabajo por los DDHH. Fue así como, con una metodología de trabajo participativa, en el encuentro de 2021 también se logró examinar las prácticas actuales de las organizaciones participantes en materia de defensa de DDHH y proyectar una serie de necesidades. Igualmente se reflexionó en torno a la necesidad de apostar por nuevas prácticas y de buscar formas de articulación entre el movimiento social y con otras instancias como los gobiernos o los sistemas de protección internacional. El balance de esta serie de retos, oportunidades y posibilidades de articulación será abordado, posteriormente, en este documento. Fue precisamente el diálogo en torno a este punto el que respaldó la decisión de hacer la Conferencia, pues:

Ante este escenario de múltiples crisis, y para lograr aprovechar la ventana de oportunidad que este escenario abre, así se expresó en la reunión: sentimos la necesidad de articular nuestras agendas desde una perspectiva no sectorial, apuntando a la creación de nuevas narrativas articuladas e integrales, que permitan dar nuevas lecturas a nuestras realidades e identificar nuevos caminos de acción colectiva para la transformación³.

- 1 El encuentro de agosto contó con la participación como panelistas expertas de Aída García Naranjo, Magdalena Sepúlveda, Luis Guillermo Solís y Santiago Cantón.
- 2 El numeral 4.1 de este documento presenta de manera sintética un resumen del diagnóstico construido en este espacio y algunos aportes que lo fortalecen y que fueron producidos en la Conferencia. Sin embargo, para conocer con mayor detalle el diagnóstico inicial, consultar: Regionar (2021) América Latina y el Caribe Una lectura compartida sobre el contexto que enfrentamos en nuestra región [Documento de trabajo puesto en circulación durante la Conferencia]. Disponible en www.regionar.org
- 3 Comité Impulsor de Regionar (2021) Hacia un "Foro Regional de Derechos Humanos 2022": Informe Sobre el Diálogo y Conclusiones Del Comité Impulsor [Documento de trabajo y circulación sólo para uso del Comité].



Esta necesidad reconocida, significó, además, la importancia de definir elementos sobre la Conferencia para que esta pudiera potenciarse al máximo. Es así como se define la necesidad de este encuentro, en la que las personas se permitan pensar su acción más allá de esquemas que han venido siguiendo durante un largo tiempo y en la que sean capaces de distinguir, sin abandonar ninguna, las necesidades urgentes de incidencia con las de reconceptualizar y construir nuevas narrativas para la acción en el campo de los DDHH. Estos acuerdos llamaron a comprender Regionar como proceso, es decir, como parte de un diálogo y acción colectiva y continua. Además de la definición de los enfoques y los ejes temáticos, los cuales se detallarán en el siguiente punto de este documento, en el encuentro de agosto de 2021 se acordaron tres objetivos para la conferencia: **Diagnóstico, oportunidades y articulación.**

Estos objetivos expresan el llamado que hizo el Comité Impulsor, al momento de pensar la Conferencia, sobre la necesidad de superar la sectorialización⁴ y proyectar la pertinencia y utilidad de este evento en términos transversales y a favor de la Región. Es por esta razón que este informe de memorias se articula a partir de la recolección de aportes para cada uno de estos tres objetivos. Esta forma de proceder tiene como intención contribuir como insumo a la lectura de Regionar como proceso potenciado por el Foro Regional de Derechos Humanos.

- 4 Comité Impulsor de Regionar (2021) Hacia un "Foro Regional de Derechos Humanos 2022": Informe Sobre el Diálogo y Conclusiones Del Comité Impulsor [Documento de trabajo y circulación sólo para uso del Comité]. P. 24.

01 DIAGNÓSTICO

Desarrollar una lectura compartida del contexto, las problemáticas, los retos y desafíos de la región, desde una perspectiva cruzada. Mapear redes, identificar retos regionales.

02 OPORTUNIDADES

Identificar los escenarios de oportunidad que se abren en la crisis, nuevos caminos para el cambio, nuevas prácticas, nuevos aprendizajes, estrategias comunicacionales y de incidencia política.

03 Articulación

Desarrollar nuevas narrativas compartidas sobre la base del reconocimiento de saberes diversos, nuevas bases conceptuales que permitan definir una agenda común y acciones regionales colectivas para incidir de forma articulada en los procesos de recuperación post pandemia. La acción política incluye: fortalecimiento de las organizaciones; opinión pública para la transformación cultural; el debate público; organismos multilaterales; y justicia fiscal.

03



Apertura y Objetivos del Encuentro



La Conferencia Regional de Derechos Humanos tuvo lugar en la ciudad de Bogotá, Colombia, los días 29 y 30 de noviembre de 2022. Su objetivo general, definido en los procesos organizativos previos ya descritos en este documento, fue:

.....

Propiciar un espacio de análisis sobre los factores comunes que amenazan y afectan los derechos humanos, el Estado de derecho y la democracia en la región, hacer un llamado a la acción y formular propuestas desde un abordaje articulado a partir de experiencias exitosas de resistencia, resiliencia y de nuevos enfoques y narrativas para la defensa de derechos humanos en la región.

.....

Para lograr tal objetivo, la Conferencia trazó, a su vez, tres objetivos específicos:

- **Articular un diálogo** entre los diferentes sectores del movimiento de derechos humanos.
- **Repensar las estrategias** de incidencia frente a actores clave de índole regional.
- **Sentar las bases** para la elaboración de propuestas que sean inclusivas, creativas, y adaptables a las luchas de cada sector que motiven a la acción articulada.

Con esta intención, la Conferencia reunió representaciones de múltiples organizaciones (Ver Anexo no. 1). Desde una metodología participativa, las dos jornadas de trabajo contaron tanto con sesiones de construcción colectiva como con espacios de escucha activa.

Los espacios de construcción colectiva se dividieron en cuatro sesiones en las que participaron, de manera colaborativa, las organizaciones y personas invitadas. Cada una de estas sesiones fue abordada, metodológicamente, con la realización de grupos de trabajo más pequeños para el debate y la construcción a partir de preguntas orientadoras, seguido de una plenaria de socialización, exposición y diálogo sobre lo construido⁵. Para darle una lógica de proceso que va de la evaluación del contexto a la construcción de propuestas, las sesiones se desarrollaron siguiendo estas cuatro grandes temáticas:

- **Sesión I**
Ejes Temáticos
En esta sección se propuso reflexionar sobre los desafíos que plantean cinco ejes temáticos: (i) actores que fortalecen la democracia y el Estado de derecho; (ii) actores y factores que amenazan la democracia y el Estado de derecho; (iii) diálogo de enfoques y narrativas; (iv) sostenibilidad del movimiento de DDHH y, (v) fenómenos que nos impactan y requieren respuesta regional.
- **Sesión II**
Nuestra Estrategia De Acción Como Sociedad Civil
La segunda sesión buscó propiciar un espacio de análisis sobre lo que se necesita para fortalecer la acción, la estrategia y las narrativas.
- **Sesión III**
Compromisos Para Implementar Las Estrategias De Incidencia
En relación con lo trabajado a lo largo de las sesiones anteriores, este espacio buscó sentar las bases para una acción regional articulada que haga posible la incidencia para alcanzar la transformación propuesta.
- **Sesión IV**
Diálogo De Resultados De La Conferencia Con Otros Actores
Logrado un mapeo de acciones articuladas, este espacio buscó fortalecer los resultados de la Conferencia, a partir del diálogo entre las organizaciones participantes y actores que desempeñan un papel clave en diferentes espacios relacionados con la defensa y fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos, el medio ambiente y el Estado de Derecho en la región.

Por otro lado, los espacios de escucha activa se organizaron tanto en un acto de apertura como en uno de clausura, ambos abiertos al público general.

El acto de apertura contó no sólo con una representación paritaria y diversa de protagonistas si no también con la apertura a formas de participación e intervención sensibles a la pluralidad cultural de la región. Siguiendo los principios transversales establecidos de inclusividad e interseccionalidad, así como los enfoques propuestos desde el encuentro de 2021 — derechos humanos, feminismos, decolonial, anti racial, cosmogónico, justicia climática y democrático—, el acto de apertura contó con una ceremonia de invocación conducida por Armando Félix Sarazúa, líder espiritual maya así como con

⁵ Esta metodología se describe en más detalle en los documentos de Guía Metodológica de cada uno de los paneles.

un Homenaje y reconocimiento a cuatro personas defensoras de derechos humanos de la región que fallecieron recientemente: Marielle Franco (Brasil) Francisco Soberón (Perú), Elizabeth Abimershed (Estados Unidos) y Mario López (Paraguay).

Durante la invocación desde la espiritualidad del Pueblo Maya, el líder espiritual Tata Maya kaqchikel Armando Félix Sarazúa, luego de solicitar permiso de autoridades presentes y de saludar y agradecer a los ancestros y ancestas, a la madre tierra y guardianes de ese día y año, solicitó al Creador y formador del universo, a las primeras Abuelas y Abuelos, guía y orientación para compartir experiencias y lograr alto conocimiento durante la Conferencia, lenguaje sagrado para poder expresar lo que hay en nuestros pensamientos y corazón amplio para aceptar las ideas. Al finalizar les ofreció la candela como agradecimiento⁶.

El homenaje a líderes, que siguió a la invocación, contó con las palabras de Liliana Ortega, Angelita Baeyens, Anielle Franco y Gloria Cano, quienes, respectivamente, se pronunciaron de esta manera:



“Este 2022 también significa la pérdida de varias personas imprescindibles para el movimiento de derechos humanos y, por eso ,hoy, desde Regionar, queremos hacer un sentido homenaje. Su mejor legado y la continuidad de este, será que podamos continuar apostando por el movimiento de derechos humanos, por las víctimas y por todos los temas que nos convocan. Por ello, desde COFAVIC, desde Caracas Venezuela y desde Bogotá nos sumamos a este sentido homenaje”.

—Liliana Ortega



“Nos despedimos hace poco del querido Mario López Garelli, abogado paraguayo que, por veintisiete años, trabajó por los derechos humanos, desde la Secretaría de la Comisión Interamericana. Mario contribuyó desde distintas áreas de la secretaría y complementaba su trabajo con su pasión por registrar fotográficamente todos los acontecimientos y el día a día de la Comisión. Mario fue, para miles de pasantes, becarios y becarias, muchos de los cuales estamos ahora en sociedad civil, la primera cara amiga que nos acogió en una ciudad extraña y nos hizo sentir en casa en la comisión. También le decimos adiós a la maravillosa Elizabeth Abi-Mershed, quien trabajó por veintiséis años en la CIDH y gran parte de ese tiempo fue la Secretaria ejecutiva adjunta para peticiones y casos. A Elizabeth le debemos su defensa férrea por la integridad del Sistema Interamericano, por la independencia de la Comisión. Muchos

⁶ El líder espiritual hizo su invocación, refiriendo a las leyes que ordenan la vida y comportamiento ante el universo, la madre tierra y la sociedad, que tienen que ver con los derechos humanos y obligación de enseñanza que están en la tradición oral y documentos sagrados. Mencionó que en la tradición maya, el martes 29 de noviembre era el día de la energía del coyote, un día relacionado con pedir conocimiento al universo, a la naturaleza sobre cómo aplicar la justicia, un día en que el Guía espiritual es consultado para tomar decisiones

de los avances en los estándares de protección de los derechos humanos se los debemos a ella y es necesario resaltar especialmente su lucha en materia de violencia contra las mujeres y niñas y el desarrollo del estándar de debida diligencia. Elizabeth fue una mentora generosa, que siguió enseñando y apoyando los esfuerzos de promoción y protección de Derechos Humanos tanto en las Américas, como en otras regiones del mundo, incluso después de su retiro de la CIDH en 2018. Les vamos a extrañar, les damos las gracias por todo lo que nos dieron”.

— Angelita Bayens



“Hola compañeras, soy Anielle Franco, hermana de Marielle Franco, directora del Instituto Marielle Franco. En nombre de toda nuestra familia agradezco todo el cariño con el homenaje hecho por ustedes a ella. Siempre es bueno recordar la importancia de protegernos entre nosotras, a aquellas mujeres que luchan para que hoy podamos estar aquí de pie resignificando todas las luchas. Defendamos a las defensoras de derechos humanos hoy y siempre, cuidémonos entre nosotras. Muchas gracias por el homenaje y sigamos unidas, mantengamos la esperanza de días mejores, que es lo que espero no solo para Brasil, sino para toda América Latina. Un abrazo”.

—Anielle Franco.

Traducción de la intervención original en portugués.



“En 1983 Pancho Soberón junto con otros activistas funda APRODEH, la Asociación Pro-Derechos Humanos y se inicia un camino de denuncia y acompañamiento a las víctimas de graves violaciones a los derechos humanos como son, la Masacre de Accomarca, Cayara, la del cuartel los Cabitos, Barrios Altos, Cantuta, entre otros. APRODEH se funda en septiembre de 1983 y, justamente, la Comisión de la Verdad y reconciliación del Perú reconoció en su informe que los años 1983 y 1984, fueron los años de mayor violencia, en especial donde hubo mayor índice de perpetuación de la desaparición forzada en el Perú en el marco del conflicto armado interno. Pancho

imprimió en APRODEH un ritmo y un estilo de trabajo centrado en la víctima, creando redes de solidaridad nacional e internacional. La alianza de instituciones como Amnistía Internacional o el entonces Human Rights Watch o American Watch y luego CEJIL y WOLA, entre otros, dan cuenta de dicha apuesta. Para Pancho el trabajo en colectivo era fundamental, por ello apostó por la construcción de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos de la que fue secretario ejecutivo y en lo internacional afilió a APRODEH a la Federación Internacional de Derechos Humanos, siendo electo en esa federación como Vicepresidente por dos periodos. Ahí en la FIDH, apostó por la creación y el fortalecimiento de un Grupo de acción judicial; de igual manera contribuyó en la creación de la Coalición para la Corte Penal Internacional en donde participó con gran entusiasmo. Durante su periodo en la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos abrió las puertas de dicho colectivo a organizaciones feministas y grupos de la diversidad sexual. La lucha contra la dictadura, contra las leyes de impunidad por una omisión de la verdad, fueron una de las prioridades y por ello su apuesta y esfuerzo para lograr la extradición, juicio y condena de Alberto Fujimori el expresidente, el ex dictador del Perú. En los últimos años, Pancho Soberón puso todo su esfuerzo y estaba dedicado al acompañamiento de los defensores en Venezuela y en Nicaragua, diversos defensores en situaciones de vulnerabilidad, Pancho siempre fue una persona muy humana, solidaria, cercana. No dejó que las limitaciones de la vista o movilidad lo inmovilizaran ante situaciones injustas. Quienes lo conocíamos de cerca y no tan de cerca, recibíamos a diario información de lo que ocurría en diversas partes del mundo, situación que ameritaba algunas acciones de solidaridad o a tomar en cuenta para algunas acciones posteriores. Pancho partió el siete de octubre de este año. El silencio del WhatsApp nos deja una profunda tristeza, pero Pancho ha dejado un gran legado y ha marcado un camino de entrega y militancia. Nos queda agradecer por su vida y honrar su legado”.

—Gloria Cano.

El acto inaugural contó también con una intervención remota de Gioconda Belli, poeta y novelista nicaragüense. Ella ofreció a la Conferencia el siguiente mensaje acompañado de un poema:



“Soy Gioconda Belli, Permítanme, en primer, lugar felicitarlos y saludarlos por este esfuerzo de unidad alrededor de los derechos humanos en América Latina, alrededor de la necesidad de que seamos felices en nuestro Continente, en nuestra región. Tenemos tanto potencial y, sin embargo, hemos tenido la mala suerte o las malas decisiones de tener gobiernos que no son dignos de los pueblos que representan y tenemos que lograr mejorar nuestras situaciones, ser capaces de entender que los cambios no vienen repentinamente, son graduales, pero que de nosotros depende el futuro, de lo que hagamos hoy depende el futuro. Entonces, Yo saludo al Regional R, al Foro Regional de Derechos Humanos. Los saludo a todos ustedes con mi corazón nicaragüense, que ahora está en el exilio, porque ahora no se permite ningún disidente en Nicaragua. La cantidad de presos, de personas amenazadas, cuatrocientas mil personas han tenido que salir de Nicaragua desde 2018. Es una situación muy triste, muy dura, que esperamos ustedes nos ayuden a concientizar a los gobiernos de la región que tienen que aislar el régimen de Daniel Ortega porque es como un cáncer para toda la región, y que además necesitamos los nicaragüenses que hemos luchado tan fieramente por nuestra libertad, que se nos ayude, que se nos de voz y que se nos permita denunciar lo que está pasando en nuestro país. Yo soy una de esas cuatrocientas mil nicaragüenses, estoy Despatriada...⁷

Ese es mi testimonio del exilio, mi segundo exilio. Se los dejo porque así nos sentimos sin casa, sin lugar donde vivir, teniendo que reinventarnos algunos de nosotros a unas edades que ya no estamos para eso. Pero ustedes están ahí, están en el territorio, confiamos en ustedes, confiamos en su amor por la libertad, por la justicia, confiamos en que va a venir un mañana mejor. Yo estoy convencida de que si lo hacemos entre todos, vamos a tener el triunfo de nuestros corazones, de nuestras expectativas de libertad. Muchísimas gracias”.

—Gioconda Belli.

⁷ Despatriada, es el título del poema de su autoría que la escritora Gioconda Belli leyó como parte de su mensaje a la Conferencia Regional de Derechos Humanos 2022.

No tengo dónde vivir.
Escogí las palabras.
Allá quedan mis libros
Mi casa. El jardín, sus colibríes
Las palmeras enormes
Las apodadas Bismarck
Por su aspecto imponente.
No tengo dónde vivir.
Escogí las palabras.
Hablar por los que callan
Entender esas rabias
Que no tienen remedio.
Se cerraron las puertas
Dejé los muebles blancos
La terraza donde bailan volcanes a lo lejos
El lago con su piel fosforescente
La noche afuera y sus colorines trastocados
Me fui con las palabras bajo el brazo
Ellas son mi delito, mi pecado
Ni Dios me haría tragármelas de nuevo.
Allí quedan mis perros Macondo y Caramelo
Sus perfiles tan dulces
Su amor desde las patas hasta el pelo.
Mi cama con el mosquitero
Ese lugar donde cerrar los ojos
E imaginar que el mundo cambia
Y obedece mis deseos.
No fue así. No fue así.
Mi futuro en la boca es lo que quiero
Decir, decir el corazón, vomitar el asco y la ranura.
Queda mi ropa yerta en el ropero
Mis zapatos mis paisajes del día y de la noche
El sofá donde escribo
Las ventanas.
Me fui con mis palabras a la calle
Las abrazo, las escojo
Soy libre
Aunque no tenga nada.

Finalmente, el acto de apertura fue finalizado por los mensajes de RegionaR a través de Giselle Barbieri de la organización Terra de Direitos y Carlos Quesada de Raza e Igualdad, resaltando el motivo y objetivos de la Conferencia:



“Muchísimas gracias. Yo soy originalmente de Costa Rica y oír a Gioconda Belli y el dolor digamos de los hermanos nicaragüenses es muy fuerte y realmente justifica por qué estamos acá. Yo creo que esta conferencia es para la sociedad civil, con la sociedad civil y de la sociedad civil. No es una conferencia externa, es una conferencia para nosotros, para que nosotros podamos compartir ese conocimiento y podamos compartir ese dolor, pero que también podamos compartir estrategias, que podamos descubrir estrategias para la defensa y protección de los derechos humanos. Este sueño empezó hace como tres años, hablando individualmente con algunos de ustedes sobre cómo podríamos defender y proteger los derechos humanos de una manera distinta en América Latina ante los nuevos retos que encontrábamos hace tres años. Hoy seguimos teniendo muchos de esos nuevos retos, por ello hace como dos años nos empezamos a reunir y nos reunimos dos veces y elaboramos un diagnóstico del cual ustedes tiene copia ahí, y se inscribieron más de 150 organizaciones, están aquí presentes más de cien organizaciones de más de veinte países, con nuestros hermanos, hermanas y hermanos de Brasil que por supuesto también debía haber un buen grupo de compañeros del Brasil. Quiero hacer notar la diversidad y la riqueza que representa la composición de las organizaciones participantes, que estamos buscando garantizar no solamente la presencia física, la amplitud de los enfoques hoy impredecibles en el trabajo de los derechos humanos, la paridad de género, las identidades diversas, así como la representación de jóvenes y trabajo directo con sectores desde los territorios. Para ello buscamos un balance entre tres criterios fundamentales: geográfico, considerando cinco regiones: amazónica, cono sur, andina, caribe, centro américa y México. Enfoques que se realizan desde nuestros trabajos identificando temas desde lo decolonial, democrático, anti racial, feminista, justicia climática, cosmogónico y derechos humanos en visiones de género, orientación sexual, de

identidad de género, étnico, racial y generacional. Esta es la conferencia nuestra, no es una conferencia para que nadie aprenda de nadie, es una conferencia donde nosotros vamos a aprender de nosotros mismos. Entonces, sintamos que esta es nuestra conferencia, nuestro espacio, una reunión de trabajo de día y medio, y agradecer a los compañeros del Comité Impulsor como decía Selene, pero a mí me gustaría, porque esto no ha sido un trabajo fácil para aquellos que acaban de llegar, no ha sido un trabajo fácil, entonces yo agradecería que los, las y les compañeros del Comité Impulsor, se pudieran poner de pie por favor. Un fuerte aplauso para los miembros del Comité Impulsor. Muchas gracias a todos y le doy la palabra a Giselle que va a dar algo como más formal yo creo”.

—Carlos Quesada.



“Buenos días a todos y todas. Muchas gracias a todas las personas que nos acompañan aquí presencialmente y de manera virtual. Quisiera también hacer un saludo muy especial a todos esos compañeros y compañeras que ayudaron a construir en los últimos dos años este encuentro y, también, a todos los que aceptaron esta invitación de estar aquí hoy compartiendo experiencias, desafíos y también logros, que es lo que todos tenemos aquí cuando hablamos de derechos humanos en América Latina y el Caribe. Sabemos que nos enfrentamos a desafíos que no son recientes, y sabemos que la pandemia agravó nuestros problemas. Es también por todas las personas, todos los defensores y defensoras de derechos humanos que se fueron, sea por el COVID o por la violencia en todas sus formas, que también tenemos este compromiso de compartir nuestras experiencias y seguir resistiendo. Y también que podemos acogernos porque el afecto es muy importante y es también revolucionario. Nosotros/as, en Brasil, recientemente pasamos por un proceso de elecciones políticas y ahora podemos respirar nuevos aires y retomar un diálogo de respeto en cuanto a las violaciones de derechos humanos que nos afectan, un diálogo con el Estado que fue bruscamente interrumpido en este último periodo. Pero también sabemos que para la eficacia de los derechos humanos en nuestra región necesitamos mucho más que un gobierno progresista. Necesitamos enfrentar seriamente el racismo que cada día busca borrar la historia de los negros y quilombolas que construyeron esta nación; tenemos que respetar a los pueblos y comunidades indígenas y sus territorios, que son los verdaderos dueños de la tierra, tenemos que enfrentar el patriarcado de los cuales miles de mujeres son víctimas todos los días alrededor del mundo, muchas veces simplemente por decir NO. Necesitamos enfrentar el capitalismo que enriquece a pocos y empobrece a muchos. Entonces, es con mucha alegría que estamos acá en este proceso de construcción de esta conferencia, y voy a dejar para ustedes hoy acá presente para finalizar, unos versos de un poeta sambista brasileño⁸ que dice:

8 Fragmento de la canción que interpretó Gisele Barbieri al final de su intervención, cuyo título original en portugués es “Juízo Final” de autoría de Nelson Cavaquinho.

El sol ha de brillar una vez más.
La luz llegará a los corazones.
La semilla del mal será quemada.
Y el amor será eterno nuevamente.
Es el juicio final,
la historia del bien y del mal,
quiero tener ojos para ver a la maldad
desaparecer...

Que sea un buen encuentro para todos y todas”

—Gisele Barbieri.

Traducción de la intervención original en portugués.



04



Lecturas y Reflexiones construidas en RegionaR



Este apartado recoge el contenido de las sesiones de construcción colectiva a través de la recapitulación de los objetivos que en cada una de ellas se propusieron, la metodología que se siguió y los aportes que hicieron al proceso de RegionaR. Los objetivos de cada sesión se alinearon con el objetivo general y los específicos de toda de la Conferencia. De manera específica, la exposición magistral de María Luisa Aguilar y Esteban Madrigal y los aportes de las personas expertas invitadas, así como algunos elementos de la sesión no. 1 contribuyeron a fortalecer el diagnóstico regional (primer objetivo específico). Otros elementos de la sesión no. 1 contribuyeron a la detección de oportunidades dentro de los ejes temáticos (segundo objetivo específico). En relación con la creación colectiva de propuestas de articulación, los aportes provinieron, principalmente, de las sesiones de trabajo no 2, 3 y 4.

Desafíos y retos frente al contexto de la región

El primero de los espacios que permitió profundizar el diagnóstico regional sobre la situación de la defensa de DDHH en la región fue el panel de personas expertas, compuesto por María Luisa Aguilar y Esteban Madrigal, con los comentarios de Ismael Moreno, Montserrat Solano y Luis Guillermo Solís y la moderación de Jovana Ríos. Como se mencionó previamente, en 2021 se realizó un primer diagnóstico, construido de manera colaborativa entre organizaciones y personas expertas, que analizaba el contexto socio económico y político de la región y sus desafíos, estos últimos pensados específicamente desde el

trabajo de las organizaciones defensoras de los DDHH. Este diagnóstico fue compartido previamente a las personas que participaron en el panel, quienes hicieron aportes luego de analizarlo; también mediante un formulario, recibió comentarios por parte de 56 de las organizaciones participantes, que son incluidos a continuación.

El panel partió de una presentación ante la audiencia del diagnóstico, frente al cual las personas invitadas intervinieron con intención de fortalecerlo, tanto con reflexiones críticas, señalando posibles omisiones y compartiendo visiones distintas que lo complementaron, como con propuestas para considerar durante la Conferencia.

En el panel se manifestó un acuerdo general sobre los cuatro pilares que, proponía el diagnóstico, son causa de la exclusión y discriminación histórica: (i) patriarcado, (ii) racismo, (iii) colonialismo y (iv) capitalismo. Al respecto, el diagnóstico apuntaba ya que estos cuatro pilares tenían consecuencias particulares sobre todo para los derechos territoriales de los pueblos indígenas y afrodescendientes⁹, opinión compartida por 29 de las organizaciones participantes mediante el sondeo previo, quienes manifestaron que dentro de los tres desafíos principales para la región en materia de derechos humanos se encontraban los concernientes a los pueblos indígenas y los territorios tradicionales¹⁰. Al respecto, el panel de personas expertas de la Conferencia ratificó estas percepciones y destacó que la desigualdad en la región se ha profundizado durante y después de la coyuntura de la pandemia que se traduce en las tasas de desempleo, pobreza extrema y acceso a la salud.

El panel profundizó también en los problemas que enfrentan las democracias representativas en la región. Reafirmando el diagnóstico, el panel insistió en que los modelos de gobernanza se caracterizan por la violencia, corrupción y el limitado acceso a la justicia, lo cual ha permitido el autoritarismo y la democracia representativa disfuncional en los distintos sectores sociales y políticos. El panel permitió entonces resaltar que una de las causas de estos fenómenos es que los mecanismos de justicia implementados por las instituciones estatales son débiles y no cuentan con mecanismos participativos efectivos, tal como lo había enfatizado el diagnóstico sobre la posibilidad de vocería de las organizaciones sociales¹¹.

9 RegionaR (2021) América Latina y el Caribe: Una lectura compartida sobre el contexto que enfrentamos en nuestra región.

10 RegionaR (2022) Respuestas al cuestionario sobre diagnóstico y desafíos que enfrenta la Región [Documento de circulación interna].

11 RegionaR (2022) América Latina y el Caribe: Una lectura compartida sobre el contexto que enfrentamos en nuestra región. P. 2.





En articulación con los problemas de los sistemas democráticos, el panel, tal como lo hicieron de manera insistente las organizaciones sociales, subrayó la fuerza creciente de grupos anti-derechos en la región. El diagnóstico había llamado la atención sobre el resurgimiento de los mismos mediante estrategias populistas y su posicionamiento social, así como en el sistema político, valiéndose de discursos sobre la seguridad y promoviendo el uso de la violencia, así como de erradicación de la diferencia, afirmación desarrollada especialmente en relación a los procesos de despojo territorial que sufren personas indígenas y campesinas y que no son atendidos. Al respecto, en su diagnóstico, las organizaciones sociales participantes de RegionaR resaltaron la importancia de considerar tanto la vinculación de grupos paramilitares a estas formaciones y la persecución de estos a defensores/as de DDHH como el financiamiento y capital con el que estos grupos anti-derechos cuentan. El panel de personas expertas ratificó estas reflexiones e hizo especial énfasis en que los discursos de dichos grupos ponen en disputa conceptos como vida digna o libertad. Igualmente se hizo énfasis en la promoción de formas de violencia política basada en género, tanto hacia mujeres como hacia personas con orientaciones sexuales e identidades de género diversas.

En cuanto a la crisis migratoria, el diagnóstico había resaltado el crecimiento de movilidad humana asociada al cambio climático, la violencia y la desigualdad entre y dentro de los países¹². El documento sostenía que este fenómeno migratorio está anudado a condiciones de pobreza y violaciones de DDHH en el lugar de acogida. Al respecto, el panel destacó cómo en articulación con la pandemia, la crisis migratoria y la violación de DDHH se intensificaron y, frente a este panorama, se destacó la necesidad de la articulación regional para lograr formas conjuntas de afrontar la crisis regional.

El panel también trató el problema del desarrollo y avance tecnológico haciendo mención del crecimiento de tecnologías con capacidades de vigilancia que interfieren en la seguridad pública, el control de las fronteras, el monitoreo de protestas sociales, el acceso a los servicios públicos, y recientemente como forma de combatir a la pandemia. La preocupación fue compartida por las organizaciones, que señalaron cómo la brecha tecnológica hace parte de la región y genera dinámicas problemáticas de exclusión, pero también de seguridad en relación con los datos personales o el manejo de la economía personal y familiar. Ante tal panorama, el panel avanzó en señalar que estos desarrollos tecnológicos se han convertido en insumos de represión y contravienen los espacios cívicos, encabezado su uso por fuerzas policiales que, en varios casos de la región, se proponen limitar la expresión del movimiento social. Igualmente, el panel resaltó cómo estas tecnologías, tal como se había indicado sobre los pilares de la desigualdad, afecta principalmente a personas mediante la expansión de lógicas racistas y colonialistas.

Respecto a la crisis económica que atraviesa la región, el diagnóstico hizo especial hincapié en las consecuencias laborales de la pandemia como refuerzo de patrones de exclusión y falta de autonomía que conllevan a la pobreza extrema y el hambre. Anudado a ello, el diagnóstico mencionaba los efectos de los modelos de desarrollo extractivista en varios sectores económicos que afectan la autonomía territorial, especialmente de pueblos

¹² RegionaR (2022) América Latina y el Caribe: Una lectura compartida sobre el contexto que enfrentamos en nuestra región. P. 4.

indígenas. En esta perspectiva el panel estuvo en total acuerdo y subrayó cómo la implantación de estos modelos desarrollistas va de la mano de la presencia militar en los territorios y ha traído como consecuencia el despojo, de manera que funciona como una forma de colonialismo depredador que afecta a las comunidades y al medio ambiente.

A manera de reto para seguir pensando, el panel mencionó la necesidad de seguir reflexionando y actuando en torno a temas como el acceso a la salud pública con un enfoque territorial, de manera que esta llegue realmente a la población, insistiendo tanto en la cobertura médica asociada al bienestar integral, tanto físico como mental. Asimismo, se enunció la necesidad de seguir fortaleciendo la educación en la región, contemplando perspectivas diferenciales que permitan usarla como medio de transformación.

Sesión I: Ejes Temáticos

Durante esta sesión, se propuso como objetivo reflexionar sobre los ejes temáticos preidentificados y generar insumos para un eventual plan de acción. Estos ejes fueron:

- Actores que fortalecen la democracia y el Estado de derecho
- Actores y factores que amenazan la democracia y el Estado de derecho
- Diálogo de enfoques y narrativas
- Sostenibilidad del movimiento de DDHH
- Fenómenos que nos impactan y requieren respuesta regional

Estas temáticas se abordaron con la metodología de Espacios abiertos, para lo cual se asignó una sala para cada tema y las personas participantes tuvieron la posibilidad de moverse de una sala a otra, de acuerdo con su interés en escuchar o aportar a la discusión que sobre los respectivos temas se fue desarrollando. En cada sala se contó con una persona facilitadora que planteó una serie de preguntas guía para provocar la discusión y desarrollo de la conversación. Posterior al trabajo por ejes, se procedió a una plenaria en la que se socializaron y debatieron los contenidos trabajados. A continuación, se señalan los principales desarrollos de cada eje y de la discusión en plenaria.

Actores que fortalecen la democracia y el Estado de derecho



¿Qué se necesita para generar entornos seguros frente a los ataques y amenazas que enfrentan estos actores [defensores/as de DDHH, feministas, periodistas, operadores de justicia, etc.]?

Tras reconocer que la lista de actores es muy amplia, el grupo participante sugirió una serie de necesidades a atender:

- La necesidad de visibilizar y desestigmatizar la labor de defensa de los derechos humanos, con la intención de que la sociedad les arrope y genere entornos más seguros para su trabajo.
- La gran mayoría de personas defensoras y organizaciones que trabajan en la defensa de los DDHH, no cuenta con la tecnología, los recursos y/o el apoyo y respaldo oficial en términos de defensa y protección para gestionar los riesgos que enfrentan.
- Existen poblaciones de base que se encuentran en situación de completa vulnerabilidad y que, por no ser mediáticas, el riesgo no llega a ser visible para la sociedad.
- Estas necesidades, que amplían el diagnóstico ya presentado, fueron contestadas con una serie de acciones posibles que encuentran su principio de oportunidad en la cooperación internacional y en el trabajo articulado de organizaciones, respectivamente:
- El grupo coincidió en la importancia de incidir de manera colectiva con los donantes internacionales para recibir apoyos económicos y logísticos que brinden seguridad a los movimientos y organizaciones. A ello, se sumó la posición

de que para incidir en el financiamiento se deben construir agendas transversales y colectivas, en donde se expresen claramente las necesidades de protección que se tienen, pero que además respeten y apoyen los procesos y pilares de los DDHH.

- Elaboración de encuentros y reuniones que propicien el diálogo horizontal para compartir experiencias exitosas en materia de cuidado y protección de DDHH, que permitan diseñar estrategias útiles y efectivas para aplicar en situaciones de riesgo y vulnerabilidad.

Así, el grupo concluyó resaltando que deben trabajar en la coordinación de esfuerzos regionales que articulen a los diferentes movimientos sociales en uno sólo, partiendo de la diversidad de cada cual, pero encontrándose en los ejes de desigualdad identificados y ratificados del diagnóstico. Esta articulación supone un proyecto colectivo de defensa del territorio y la creación de espacios y canales de diálogo y creación de agendas conjuntas para hacer más efectivas las acciones propuestas anteriormente.



Actores y factores que amenazan la democracia y el Estado de derecho

Para el abordaje de este tema se plantearon dos cuestiones: (i) la persecución a personas defensoras, periodistas y liderazgos de movimientos sociales y, (ii) la desigualdad, la discriminación, el racismo, las violencias y su relación con el modelo económico extractivista, el autoritarismo, la informalidad laboral, los grupos anti-derechos, la militarización y las normas restrictivas que afectan el espacio cívico. Frente a este panorama, se plantearon la pregunta:

¿Cómo abordar estos factores y minimizar la influencia de los actores identificados?

El grupo amplió el diagnóstico mediante la identificación de amenazas tales como al violencia estatal y policial, la debilidad institucional, la falta de transparencia en el desarrollo de políticas públicas, la desarticulación del movimiento social y la participación de actores ilegales militarizados financiados por privados o estatales. Se hizo especial énfasis en la transformación de los modelos autoritarios en las últimas décadas, que siguen lógicas diferentes que requieren un mejor abordaje. Además, se señaló como elemento importante a considerar en el análisis de todas estas amenazas, la apatía e indiferencia, así como la falta de educación política de la ciudadanía.

Reconociendo también el trabajo organizativo de personas en torno a los DDHH, como oportunidad, propusieron:



- Retroalimentación entre organizaciones como eje fundamental de acción, lo que requiere fortalecimiento de comunicaciones y diálogo, valiéndose de recursos como la prensa independiente.
- Creación de espacios seguros, amplios y autónomos para afrontar la violencia contra personas defensoras de DDHH.
- Incidir en la educación en democracia y DDHH para fortalecer a la ciudadanía.
- Rechazar la intervención norteamericana desde la cooperación internacional, pues desde ahí también se nos insertan proyectos extractivistas y colonialistas.
- Articular los movimientos en contra de la acción militar autoritaria tanto en el reconocimiento de su despliegue en cada país como con la documentación profunda de los ataques a personas defensoras.

Así, el grupo concluyó que se debe poner atención a los nuevos mecanismos de los estados autocráticos al tiempo que se forma a la población en DDHH y política y se evalúan formas adecuadas para la transformación social de la región en el diálogo con la cooperación internacional.



Diálogo de enfoques y narrativas

En este grupo se propuso la pregunta de cómo valerse de diferentes enfoques para cumplir con los objetivos de construir sociedades más justas e igualitarias. Estos enfoques eran: dignidad, feminismos, enfoque de género e interseccional, antirracista, enfoque cosmogónico, justicia ambiental y de calidad de vida. Al respecto, también se propuso la pregunta:

¿Qué necesitamos adaptar en nuestros mensajes y nuestra forma de intervención para ser escuchados/as e influir en audiencias/actores de interés?

Los subgrupos de trabajo, organizados en cada enfoque, aportan varios elementos que amplían el diagnóstico. Por un lado, se señaló que las personas de la región viven procesos de racismo y exclusión con raíces históricas en la forma de ordenamiento colonial. Por eso, muchas formas de violencia cruzan problemas de género, de territorialidad, de clase y otras más. En este sentido, apareció la idea de que hay limitaciones en las formas de trabajo de algunas organizaciones y grupos que no se articulan aun a necesidades comunes. Esto sugiere la necesidad de evaluación de los propios movimientos sociales. Se consideró que hay elementos particulares de la interseccionalidad que deben entenderse con más amplitud por parte de todas las organizaciones, como es el caso de la mirada étnica.



- Así, viendo como principio de oportunidad las experiencias exitosas de formación en DDHH, este grupo propuso acciones tales como:
 - Generar pedagogía sobre derechos para que las personas los conozcan y puedan reclamarlos.
 - Generar conciencia de los derechos partiendo de las necesidades propias y agendas para no transgredir los derechos de otras personas.
 - Dar la posibilidad a las personas de que expresen las cosas con su propia voz.
 - Usar el arte como medio para desarrollar las acciones propuestas.
 - Producción de conocimiento con ejercicios como el mapeo de narrativas anti-derechos que permitan entender por qué son tan poderosas.

Sostenibilidad del movimiento de DDHH

El trabajo de este grupo se orientó a responder la pregunta

¿Qué necesitamos como movimiento para hacerlo más efectivo, igualitario, eficiente y sostenible?

En cuanto a posibilidad de ampliación del diagnóstico, el grupo de trabajo encuentra la existencia de debates morales, éticos o religiosos que, en los países, obstaculizan la garantía de DDHH. Además, se identifica como necesidad fortalecer la participación de los grupos más excluidos en los espacios de incidencia internacional y toma de decisiones, como colectivos de mujeres e indígenas. Es decir, como necesidad, se destaca en conjunto que los espacios para la defensa de los DDHH deben garantizar un eje transversal de inclusión. A lo anterior, le suman, como problema de sostenibilidad, la aparición de financiación en cooperación internacional que no sólo lleva a pensar en proyectos a corto plazo a las organizaciones, sino que las atomiza. Incluso, dentro del desarrollo de proyectos financiados por esta vía, se mencionaron problemas de precarización de quienes trabajan en ellos.



Por eso, el grupo, tomando como oportunidad la articulación eventual o actual de grupos de personas defensoras, propone:

Diseñar formas de seguimiento a las recomendaciones y acuerdos que se tomen como región.

Identificar las necesidades y demandas en materia de DDHH, se debe realizar bajo un modelo de abajo hacia arriba.

Idear una política de autocuidado para las personas defensoras de DDHH.

Invertir recursos en la movilización de liderazgos juveniles.

Construir estrategias conjuntas para el diálogo con la cooperación internacional.

Entonces, el grupo concluyó resaltando los siguientes puntos. Por un lado, más allá de la financiación, es importante trabajar en la construcción de un objetivo definido que maneje una reflexión profunda entre el contexto social, económico y político. En relación con el financiamiento, sugirió repensar los modelos establecidos por la cooperación internacional, porque promueve la competencia y el individualismo, y restan importancia a los efectos y alcance de la defensa de los DDHH.



Fenómenos que nos impactan y requieren respuesta regional

El último grupo trabajó en torno a desafíos ante realidades provocadas por causas estructurales y ausencia de garantía de los derechos humanos, tales como crimen organizado, cambio climático, populismo, extractivismos, y situación de personas en movilidad humana. La pregunta que orientó la reflexión fue

¿Cómo se vería una respuesta regional para abordar estas realidades con enfoque de derechos humanos?

La reflexión en torno a este interrogante logró ampliar el diagnóstico en la medida en que remarcó que la desarticulación de la región como el principal desafío que atraviesan todos los países en la búsqueda de soluciones conjuntas para las problemáticas que abarcan la violación de derechos humanos. Al mismo tiempo, se insistió en la inexistencia de cifras reales en la región que muestren la violación a derechos humanos de distinta índole que son transversales en toda la región. De manera particular, señalaron cómo la crisis ambiental se está traduciendo en un problema de seguridad alimentaria.

Sus propuestas de acción incluyeron:

- Fortalecer el tejido social asociativo a través de la cooperación para articular espacios de discusión y acción social, generando cambios en la estructura política de la región.
- Abrir paso a discusiones frente a la política de drogas contra el narcotráfico, el cual es causante de violencia, guerra interna, despojo y daño ambiental a los territorios y comunidades más vulnerables.

• Crear una memoria colectiva conjunta para capacitar a los pueblos sobre sus derechos, y así, brindarles mecanismos de comunicación eficiente de reacción inmediata que tengan divulgación hacia distintas instancias de la región ante situaciones de violencia de distinta índole.

• Mantener espacios como la Conferencia de RegionaR, que se den más de una vez en el año, promoviendo continuamente espacios de discusión conjunta y uniendo aún más el tejido social.

Así, el grupo concluyó resaltando la importancia de trabajar en una agenda común en torno los actores de la sociedad civil, así como sobre un discurso articulado entre organizaciones.

La plenaria que cerró el espacio de discusión propuso dirigir una carta a todos los Estados de las Américas y el Caribe, donde se relacionen los temas socializados y aquí expuestos, pues ellos como máxima autoridad gubernamental, deben estar informados sobre las necesidades y propuestas que se plantean en este tipo de espacios, ya que en muchas ocasiones son ellos mismos quienes producen violaciones a los DDHH.



Sesión II: Trabajo En Grupos - Nuestra Estrategia De Acción Como Sociedad Civil

Esta segunda sesión se realizó con el objetivo de propiciar un espacio de análisis sobre lo que se requiere para fortalecer la acción, la estrategia y las narrativas. Para su desarrollo se crearon 7 grupos de trabajo, 5 grupos presenciales y 2 virtuales. Se propusieron cinco grandes preguntas, que a su vez derivaban en otras más específicas, y que los grupos debían responder de manera colectiva. Las preguntas centrales fueron:

01 ¿Cómo podemos generar narrativas que busquen superar estos desafíos y que sean a su vez inclusivas?

En torno a la generación de nuevas narrativas, se destacó la importancia de su renovación como instrumento de sanación y reparación, dando voz a las personas afectadas en ellas. Estas narrativas deben ser construidas de manera conjunta, equilibrando la búsqueda de puntos de articulación con escenarios donde es fundamental la diferenciación de grupos más vulnerabilizados como las mujeres, la población LGBTIQ+ o las comunidades indígenas. Se propone realizar procesos de formación que permitan reconocer múltiples estrategias, incluir a la cantidad más amplia de personas de las comunidades y tener seguimiento y sistematización de las experiencias. Esto supondría enseñanza y articulación más allá de la forma tradicional de comunicar a través de denuncias y buscar maneras de que la gente de todos los sectores se reconozca en las consignas y discursos.

02 ¿Qué ventanas de oportunidad identificamos para el movimiento de los derechos humanos frente a los contextos adversos y restrictivos descritos en el documento de análisis?

En relación con las ventanas de oportunidad para el movimiento de los derechos humanos se reconoció la existencia de experiencias exitosas que pueden ser mapeadas y replicadas, especialmente en grupos juveniles. Asimismo, se señaló que las redes sociales y plataformas virtuales ofrecen posibilidades para democratizar el acceso a la información y, en ellas, los movimientos sociales pueden tomar liderazgo en la comunicación sin mediadores. Esto, precisamente, podría ayudar a llegar a las generaciones más jóvenes. Aunque se encontró en los gobiernos progresistas una posible oportunidad, se insistió en la importancia del trabajo autónomo de las organizaciones. También se encontró como posibilidad el hacer uso de recursos artísticos como música, poesía y diseño para sensibilizar a la población civil.

03 ¿Qué prácticas y logros de la sociedad civil identificamos, sobre los cuales debemos seguir construyendo?

En cuanto a prácticas y logros de la sociedad civil sobre los cuales seguir construyendo, se destacó el posicionamiento regional de los derechos de personas de la comunidad LGBTIQ+, afrodescendientes e indígenas. Asimismo, se destacó el despliegue de formas de manifestación a través del arte y el uso de estrategias alternativas para hacer conocer situaciones de vulneración de DDHH. Otras causas, más específicas de cada país fueron destacadas: En Perú se señalan como logros la campaña a favor de la protección de personas defensoras de DDHH, la incorporación de un presupuesto para hacer efectiva dicha protección y la defensa ante la tortura; en República Dominicana se menciona la creación de coaliciones entre organizaciones para la incidencia política, una de las principales áreas de acción para la sociedad civil; en Colombia la creación de movimientos que promueven de manera cualificada la salud sexual y reproductiva como Causa Justa; en Brasil el trabajo contra la violencia policial hacia la población afrodescendiente.

04 ¿Cómo creen podemos lograr una articulación efectiva entre los diferentes movimientos de derechos humanos de la región?

En cuanto a las formas de generar una articulación efectiva entre los diferentes movimientos de derechos humanos de la región se propuso un diálogo amplio para reconocer necesidades comunes de las organizaciones, así como la creación de una red sólida que permita articularse en momentos particulares entre organizaciones puntuales que hayan compartido temáticas o luchas para apoyarse en lo que necesiten en un momento determinado.

05 ¿Qué se requiere para dar sustentabilidad y continuidad al trabajo de derechos humanos en nuestra región?

Finalmente, en torno a la sustentabilidad y continuidad al trabajo de derechos humanos en la región, se identificó la financiación para el desarrollo de procesos de DDHH como uno de los principales retos para cumplir los objetivos de distintas comunidades y organizaciones. Al tiempo se insistió en el problema de la financiación por proyectos, que rompe la lógica de proceso. Se reconoció la necesidad de aumentar formas solidarias de sostenimiento y potenciar la autogestión.



En la plenaria, las acciones con más votos fueron:

- Construcción de Escuelas Regionales de formación política.
- Construir una visión compartida que desemboque en una propuesta regional común.
- No sólo reaccionar ante coyunturas sino mostrar el trabajo de las organizaciones de manera positiva, con fortalezas.
- Narrativas comunes para llegar más allá de la comunidad de DD.HH, utilizando lenguaje sencillo y accesible.
- Construcción de una agenda común con los gobiernos actuales, de manera que haya un proyecto de ciudadanía latinoamericana.
- Construir una agenda común y definir acciones de incidencia, priorizar temas y crear subgrupos de trabajo. Combatir la persecución de personas defensoras.
- Promover la educación creativa, con nuevos lenguajes.
- Constitución de redes regionales que luchen contra el fortalecimiento de fuerzas antidisturbios y contra campañas que producen armas letales usadas para atacar la demanda de DD.HH.

Sesión III: Compromisos Para Implementar Las Estrategias De Incidencia

El objetivo de este tercer espacio fue sentar las bases para una acción regional articulada que haga posible la incidencia para alcanzar la transformación propuesta. Para ello se partió de las discusiones del día anterior y las propuestas. Con base en lo anterior, se planteó el trabajo en grupos integrados por subregiones (Centroamérica, Brasil, Cono sur, Región Andina, México y Caribe) para responder a estas preguntas:

- ¿Qué acciones a corto, mediano y largo plazo visualizamos para REGIONAR (llevar a cabo esa articulación y fortalecimiento)?
- ¿A qué me comprometo?
- ¿Cuáles serían los mensajes clave que deben recibir los actores identificados en ejercicios previos?
- ¿Cuáles serían los próximos pasos para una articulación regional multisectorial o multimovimientos?

Durante la plenaria de esta sesión se socializaron las respuestas a las preguntas planteadas con la intención de generar acuerdos o consensos.

Posterior a este ejercicio, un equipo final de cinco personas voluntarias redactó la declaración final de la Conferencia que tomó dicho ejercicio de conversación como insumo. En este apartado se recogen las discusiones en torno a los compromisos, pero los mismos se presentan de manera más extensa en detalle en la sección siguiente.

El grupo de Mesoamérica y el Caribe señaló que hay que garantizar una continuidad institucional para la defensa de los DDHH, de modo que se deben buscar rutas alternas que sustituyan las metodologías de lobby tradicionales tanto a nivel nacional como internacional, pues estas no están logrando su objetivo. Al mismo tiempo propusieron la construcción de una agenda conjunta desde la experiencia de cada organización.

Por su parte, el grupo de Brasil recalcó la importancia de empezar a realizar procesos de sanación entre los distintos grupos para generar un verdadero colectivo y al mismo tiempo extender la representatividad de las personas que estaban participando de la Conferencia. Este grupo coincidió en la necesidad de usar las nuevas tecnologías para la construcción de narrativas diferentes. Además, el grupo señaló que la traducción al portugués debe ser un requisito mínimo para participar en este tipo de espacios y que ellos como país deben vincularse activamente en generar contenidos audiovisuales y explorar otras formas de comunicación que permitan transmitir mensajes asertivos y acertados. El grupo de la subregión andina insistió en que todas las acciones y compromisos acordados en el espacio deben incluir a nuevas organizaciones que aun no tienen suficiente representación en RegionAR, como el movimiento de personas que viven con VIH, de personas adultas mayores, y de niñez y adolescencia. Insisten también en que el cambio de narrativa debe priorizar un mensaje frente a la financiación externa de rechazo a la precarización del trabajo. Al mismo tiempo, las nuevas narrativas necesitan mayor accesibilidad y por ello se propone difundir estos mensajes en lenguaje de señas, lenguajes sencillos, lenguas indígenas y con subtítulos, hay que hacerlo en formatos accesibles para que la mayor cantidad de personas puedan conocerlos.

La subregión del Cono Sur reiteró la necesidad de definir las temáticas que trabajará RegionAR y de articular agendas en común o “agendas interseccionales”, mencionando los contextos de sus países y la situación de derechos humanos. Se abarcaron temas como las migraciones, la niñez, las poblaciones afro y trans, los pueblos indígenas y los Estados autoritarios, los asesinatos y las desapariciones.

05



Proyección sobre la continuidad de RegionaR

Tanto en el segundo como en el tercer encuentro se propusieron una serie de acciones para dar continuidad al proceso de RegionaR. Estas son listadas en la siguiente tabla.

TABLA 1.
Acciones a corto, mediano y largo plazo para RegionaR.

Plazo de proyección de las acciones: CORTO

Acciones
<ul style="list-style-type: none">• Elaborar un decálogo o mandato de RegionaR que permita accionar en temas específicos.• Realizar un listado de todas las personas presentes, sus contactos y funciones con el fin de generar una red de contactos clave ó crear una plataforma virtual que funcione como espacio de conexión para interactuar con otras organizaciones, saber de sus luchas y trabajos y poder aprender de sus experiencias y prácticas territoriales.• Elaborar y producir contextos y diagnósticos territoriales y locales de cada subregión participante, para identificar las semejanzas, convergencias.• Reproducir el esquema de este tipo de encuentros periódicos, así fortalecer grupos de trabajo temáticos y luego poder accionar de manera colectiva y hacer incidencia política.• Identificar las malas prácticas de agencias donantes que terminan precarizando el trabajo por la defensa de los DDHH.• Proponer una agenda latinoamericana de derechos humanos.• Escribir cartas a entidades de cooperación internacional, Estados y poblaciones para plantearse propuestas de modificación en las lógicas y en los procesos de creación de proyectos y fondos articulados. La carta debe contener temas prioritarios, mostrando las necesidades de la sociedad civil a la cooperación internacional para que sea la sociedad civil la que vaya guiando las agendas, pues muchas veces son diálogos fragmentados o con gobiernos.

Plazo de proyección de las acciones: MEDIO

Acciones

- Monitorear mediante ejercicios de veeduría las políticas, planes de gobierno y retrocesos gubernamentales y económicos en términos de DDHH, con la intención de que las organizaciones que conforman RegionaR puedan ejecutar un plan de vigilancia permanente.
- Lograr una escuela o espacio de formación política para tener nuevas generaciones de personas defensoras de DD.HH. que incluya temas como el reconocimiento de las lógicas de las entidades financiadoras.
- Crear proyectos de combate al analfabetismo.
- Crear una línea base para conocer cuál es la situación de las organizaciones de DDHH en la región.

Plazo de proyección de las acciones: LARGO

Acciones

- Crear plataformas y diálogos en torno a la necesidad de modificación de las constituciones.
- Buscar mecanismos de apoyo económico independiente y vivir bien con la garantía del cumplimiento de los DDHH.
- Conseguir recursos para mantenernos como coalición RegionaR.



VISUALIZACIÓN & ACUERDOS SOBRE PRÓXIMOS PASOS

MESO AMÉRICA Y EL CARIBE

ESTAMOS JUNTOS PARA PRESERVAR LA IGUALDAD

- ANALIZAR EL CONTEXTO
- USAR EL DIÁLOGO
- CREAR ESPACIOS DE TRABAJO
- CREAR UN COMUNICADO CON LO QUE HEMOS DICHO
- AGENDA
- HOJA DE RUTA
- DIMENSIONAR POLÍTICAS
- REVISAR LOS TEMAS QUE NOS UNEN
- NECESITAMOS MECANISMOS DE COMUNICACIÓN
- MENSAJES INCLUYENTES

BRASIL

¡Hola!

Oi, gente!

- AGENDA COLECTIVA
- INVERTIR EN ACCESO A OTRAS LENGUAS
- INVERTIR EN LAS ORGANIZACIONES PRESENTES
- OBSERVATORIO DERECHOS HUMANOS
- COMPARTIR EXPERIENCIAS

- ARTICULARNOS
- INCIDENCIA CONJUNTA REGIONAL

NOS COMPROMETEMOS A DISTRIBUIR Y VISIBILIZAR INFORMACIÓN EN REDES

REGIÓN ANDINA

- LLEVAR REGIONAR A OTROS ESPACIOS
- SISTEMATIZAR ESTRATEGIAS
- CONSTRUIR FUERZA REGIONAL
- DAR UN SOLO CANAL DE COMUNICACIÓN

NOS COMPROMETEMOS A CREAR NUESTROS ESPACIOS DE ENCUENTRO

- TRABAJAR POR LA DIGNIDAD HUMANA
- VISIBILIZAR LA AGENDA Y CREAR ESPACIOS DE CONVERSIÓN SOBRE ESTA
- PROTEGER LA LIBERTAD DE EXPRESIÓN
- VELAR POR LA PROTECCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS
- ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO REGIONAL
- HACER BASE DE DATOS



TRABAJAREMOS POR LA IGUALDAD DE LOS DERECHOS HUMANOS

- PRESIÓN A LOS ESTADOS PARA QUE SE COMPROMETAN CON LOS DERECHOS HUMANOS
- CONOCER BUENAS PRÁCTICAS
- HACER INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS
- CONOCER BASES Y AGENDAS DE TRABAJO
- ENCONTRAR VISIONES EN COMÚN
- TENER LISTADO DE QUIENES SOMOS
- REFLEXIÓN DE ACCIONES COLECTIVAS
- TENER MIRADA DESCOLONIZADA DE LOS MEDIOS DE FINANCIACIÓN
- TENER EQUIPO COMUNICACIONES
- PROTEGER A LOS DEFENSORES
- ARTICULAR MOVIMIENTO ANTI-RACISTA
- JUSTICIA PARA LOS PUEBLOS INDÍGENAS

REFLEXIONES

- REPLICAR ESTE ESPACIO
- TRABAJAR POR LA DES ESTIGMATIZACIÓN DE LA POBLACIÓN LGBTIQ+
- CREAR SUBCOMITÉ
- CONSTRUCCIÓN DE UNA BASE DE DATOS
- TRANSVERSALIDAD
- PRIORIZAR ACCIONES
- CREAR MECANISMOS DE INCLUSIÓN

En términos de compromisos y pasos a seguir, cada subregión propuso:

TABLA 2.
Compromisos por Región y Pasos a Seguir

BRASIL	
Compromisos	Pasos por seguir
Divulgación del espacio en redes y organizaciones territoriales. Priorización de las luchas raciales y medioambientales.	Pensar en la articulación entre las organizaciones, y cómo RegionaR puede apoyar organizaciones locales e incentivar apoyo mutuo entre movimientos y defensores de DDHH.
ANDINA	
Compromisos	Pasos por seguir
Consolidar una escuela política regional que garantice la formación ciudadana en sistemas democráticos y de DDHH y asegure diversas perspectivas.	Propuesta piloto para fortalecer agenda de DDHH.
Visibilizar la agenda de RegionaR y llevar una lectura del informe final hacia las organizaciones y territorios para garantizar el acceso a la información y dotar de herramientas en materia de DDHH a personas en situación de vulnerabilidad.	Gestionar base de datos que sistematice experiencias y trabajo de las organizaciones.
Prestar asesoría y apoyo en cualquier tema vinculado con el Sistema Interamericano y velar por el cumplimiento de derechos de los pueblos indígenas y afrodescendientes.	Elaborar mensajes publicitarios para escuchar voces a través de herramientas tecnológicas y generar un solo canal de comunicación para los participantes.
Generar productos audiovisuales y piezas mediáticas en materia de DDHH e involucrar más organizaciones de la región.	Definir estructura de gobernanza para RegionaR para tener claro el proceso de toma de decisiones.
Incluir representantes de Latinoamérica por el derecho a la educación y generar articulación con estas organizaciones.	Generar ideas temáticas y ejes de discusión transversales como la democracia y el Estado de derecho.
	Hacer un mapeo de casos ante el Sistema Interamericano de derechos para generar estrategias conjuntas de litigio estratégico.
	Definir las líneas de priorización temática de RegionaR y encaminar la lucha.

ANDINA

Compromisos	Pasos por seguir
<p>Socializar las discusiones generadas en el espacio e invitar organizaciones fronterizas de la amazonia, para acompañar la lucha de las organizaciones indígenas mediante investigación, incidencia conjunta y litigio estratégico.</p> <p>Fortalecer estrategias ante mecanismos internacionales.</p> <p>Construir base de datos que registre agencias cooperantes que no permiten un desarrollo adecuado de la labor de las personas defensoras e identificar aquellas que generan precarización del trabajo; igualmente identificar casos exitosos que permitan impulsar el espacio RegionaR.</p> <p>Vincular activamente a organizaciones indígenas y afrodescendientes.</p>	<p>Mapear las luchas individuales presentes en cada organización.</p> <p>Sistematizar y apoyar estándares para acciones estratégicas.</p> <p>Construir, diseñar y ejecutar una escuela RegionaR para la formación ciudadana, política y democrática.</p>

MESOAMÉRICA Y CARIBE

Compromisos	Pasos por seguir
<p>Construir un espacio de pronunciamiento solidario e intercambio de experiencias. Sumarse a RegionaR, acogerse a las acciones y realizar un análisis de contexto. Realizar un nuevo encuentro para definir agendas, hoja de ruta, temas de incidencia priorizados y listados de organizaciones civiles y planear una articulación como región.</p>	<p>Estrategia de articulación sobre dos ejes, primero una estrategia de comunicación, y segundo, un mecanismo de coordinación que organice e impulse el proceso colectivo.</p> <p>Generar una plataforma de intercambio y trueque de recursos y conocimientos.</p> <p>Realizar encuentros con la intención de propiciar la continuidad del espacio de RegionaR.</p> <p>Hacer una alianza de articulación entre movimientos sociales.</p> <p>Mantener el espacio y contribuir para la creación de una agenda que permita la acción y movilización recursos.</p>

CONO SUR

Compromisos	Pasos Por Seguir
<p>Conocerse y articularse mejor, para lo cual es necesario el reconocimiento de diversidad en las luchas, pero igualmente la identificación de puntos de encuentro, como, por ejemplo, reconocer la invisibilización histórica de las comunidades y los pueblos originarios y afrodescendientes, y/o los altos índices de necesidades básicas insatisfechas, o la lucha por el respeto de las identidades sexuales diversas.</p> <p>Recordar la historia diversa y reconocer la narrativa común en torno al colonialismo, el racismo y el patriarcado que atraviesan la región latinoamericana y del Caribe.</p> <p>Compromiso explícito de autocuidado que inicia en empatizar con nuestras propias comunidades y organizaciones territoriales, y compromiso de incidencia política frente al Estado y defensa de la cooperación internacional.</p>	<p>Darle continuidad a RegionaR con pre-encuentros locales que permitan generar insumos para pactar agendas más amplias e identificar temas comunes.</p> <p>Construir declaración conjunta para los Estados presentando diagnósticos y llamamientos urgentes a la acción desde una agenda común.</p> <p>Encaminar la red hacia la justicia climática, racial y diversa.</p> <p>Construir una declaración destinada hacia la cooperación internacional en donde se indiquen las prioridades y necesidades de la región. Sentar la lucha en el antirracismo y la defensa medioambiental.</p> <p>Construir un documento con perspectiva anti racial, anti patriarcal y anticolonial que presente RegionaR como un gran grupo.</p> <p>Construir una plataforma virtual de formación continua accesible y amplia, que garantice el acceso actualizado a la información de DDHH y que permita pasar de formadores a accionadores.</p>

En un momento posterior, la moderadora del espacio pidió al público mencionar las acciones que resultaban prioritarias. Las personas representantes de los grupos de trabajo y las organizaciones se expresaron y la siguiente es una lista de sus menciones:

- **Enfocar esfuerzos y trabajo concreto** para mantener el espacio y enriquecerlo a través de la invitación de otras organizaciones y de la identificación de causas comunes a la región que transversalicen la diversidad de luchas.
- **Elaborar un documento que permita la divulgación** de RegionaR como espacio regional, y la delimitación de estrategias políticas que permitan la toma de acción y decisión por parte de las organizaciones y defensores participantes.
- **Comunicar las acciones que se están gestando** al interior de RegionaR y hacer eco de la red en diferentes espacios de comunicación. Generar nuevas narrativas desde el lenguaje cotidiano y mediante herramientas audiovisuales que permitan articular y captar la atención de jóvenes, niñas y adolescentes para garantizar el relevo intergeneracional.
- **Crear un fondo de salvaguarda** que permita generar pequeñas o medianas inversiones destinadas a apoyar estrategias comunes. Propiciar intercambios no sólo de experiencias y buenas prácticas, sino también de personas entre las organizaciones y los países para capitalizar conocimientos y experiencias. Generar una base de datos en la que aparezcan las organizaciones que pueden brindar apoyo y protección a personas defensoras en situación de riesgo y vulnerabilidad.
- **Generar un diagnóstico regional** y esclarecer los términos de accesibilidad para incluir y articular otros movimientos y organizaciones defensoras de los DDHH.
- **Construir hojas de ruta, documentos guía, agendas y otras herramientas útiles** para articular y coordinar el diálogo regional desde enfoques transversales e intersectoriales, como las perspectivas antirracistas, anticolonialistas y antipatriarcales.
- **Mantener espacios de articulación**, diálogo y contacto constantes que nutran las discusiones y permitan la incidencia política en plataformas locales, nacionales, regionales e internacionales.
- **Apelar a nuevas narrativas y tecnologías** para generar estrategia de comunicación y divulgación en las que se visibilicen el hilo común de LATAM como región y se enuncien los principales ejes de acción.
- **Construir un canal de comunicación exclusivo para RegionaR** y producir una sola voz que tenga la capacidad de agrupar y representar la diversidad presente en la red.

Sesión IV: Diálogo De Resultados De La Conferencia Con Otros Actores

Este panel final, posterior a la definición de compromisos y acuerdos, tuvo como objetivo fortalecer los resultados de la Conferencia, a partir del diálogo entre las organizaciones participantes y actores que desempeñan un papel clave en diferentes espacios relacionados con la defensa y fortalecimiento de la democracia y los derechos humanos, el medio ambiente y el Estado de Derecho en la región. Para lograrlo, se organizó en tres partes. La primera fue la Presentación de resultados de la Conferencia; la segunda, un panel de experiencias de promoción, ejercicio y defensa de Derechos Humanos y; la tercera, un panel sobre Estrategias de sostenibilidad del trabajo de Derechos Humanos en la Región.

Sección 1

Resultados de la conferencia: Se presentaron a la audiencia los resultados de las sesiones anteriores de trabajo mediante el siguiente cuadro de resumen:

En cuanto a la presentación, se destacaron cinco puntos. En primer lugar, las reflexiones sobre la articulación y fortalecimiento del espacio regional, haciendo énfasis en la necesidad de mantener el espacio y buscar estrategias de sinergia. En segundo lugar, se destacó la necesidad de fortalecimiento interno de las organizaciones y de la articulación regional, destacando el papel de las experiencias compartidas y de un mandato común. En tercer lugar, se hizo énfasis en la necesidad de trabajar sobre las narrativas y la comunicación, indicando que debe haber perspectivas diferenciales y de amplio espectro en estas. En cuarto lugar, se mencionó la necesidad de incidencia regional, mencionando la posibilidad de acción como colectivo, pero también la necesidad de ampliación.

En quinto lugar, se abordó el problema de la sostenibilidad del trabajo de DDHHH en la región, llamando a la renovación de términos de diálogo con entidades financiadoras y a la necesidad de combatir la precarización laboral. Finalmente se manifestó que hay que emitir una declaración conjunta a partir de la conferencia con llamamientos urgentes, recordando temas prioritarios de incidencia como la salud, la movilidad humana, la justicia climática, la justicia racial, los derechos de la diversidad y la protección de personas defensoras de los Derechos Humanos.

Línea de Acción	Acuerdos y Prioridades
Articulación y fortalecimiento del espacio regional	<ul style="list-style-type: none"> Mantener el espacio RegionaR / Pensarnos como RegionaR. Articulación de estas organizaciones basada en conocimiento y respeto las diferentes identidades y agendas. Incluir a otras organizaciones. Pensar cómo RegionaR puede apoyar luchas locales. Replicar este espacio. Dar continuidad con encuentros locales. Acordar una hoja de Ruta hacia la articulación. Definir acciones concretas, comenzar de acuerdo a posibilidades de cada organización.
Fortalecimiento interno de las organizaciones y de la articulación regional	<ul style="list-style-type: none"> Necesitamos trabajar en formación política, diálogos intergeneracionales, compartir experiencias, pedagogía para aprendizaje mutuo sobre los enfoques que trabajamos entre todas las organizaciones y procesos de formación hacia la garantía de derechos humanos. Necesitamos elaborar una propuesta piloto de una Escuela RegionaR de formación con los temas mencionados, entre otros.
Narrativas y comunicación	<ul style="list-style-type: none"> Trabajar y reconocer una narrativa común desde ALC. Necesitamos construir una narrativa con fuerte perspectiva de género, étnica racial y biodiversidad en defensa de la dignidad humana, la justicia racial, justicia climática y contra discursos de odio, racismo, xenofobia y patriarcado. Mostrar una sola voz desde las diversas luchas por los derechos humanos.

Línea de Acción	Acuerdos y Prioridades
Incidencia regional	<ul style="list-style-type: none"> Construir espacios de convergencia para impulsar una agenda regional de incidencia internacional a partir de estrategias de las organizaciones presentes. Identificar una plataforma de incidencia regional e internacional. Consideramos como temas prioritarios de incidencia, los siguientes: salud, movilidad humana, justicia climática, justicia racial, derechos de la diversidad, protección de personas defensoras.
Sostenibilidad del trabajo de derechos en la región	<ul style="list-style-type: none"> Presentar a organizaciones aliadas de la cooperación, nuestra agenda de articulación regional que surge de la Conferencia y nuestras prioridades. Solicitar a la Cooperación su apoyo para fortalecer las condiciones para superar la precarización de la defensa de los derechos humanos. Papel de los financiadores en contexto de gobiernos progresistas
Instancias estatales, sociedad y otros actores	Emitir una Declaración conjunta de esta Conferencia con llamamientos urgentes

Sección 2

En el panel *Experiencias de promoción, ejercicio y defensa de Derechos Humanos*, moderado por Yeniter Poleo, se contó con las experiencias de tres personas en sus luchas particulares: Patricia Gualinga, lideresa indígena Sarayaku, David Trujillo de Radio ambulante y Magdalena Moreno (La Morena de Chicamocha), cantante afro-trans. Desde sus muy distintos lugares insistieron en orientaciones compartidas para pensar las luchas de los DDHH como la comunicación que use medios diferentes a los acostumbrados, la participación de plataformas nuevas como las redes sociales y la necesidad de articulación constante.

A través de la experiencia de explotación de su territorio, Patricia contó su lucha contra la entrada de proyectos de explotación y el proceso organizativo del que hizo parte. Narró frente a la audiencia cómo el Pueblo indígena Sarayaku del que hace parte, empezó a forjar alianzas de diversa índole y pusieron un

acento estratégico en la comunicación sobre su cultura propia para llamar la atención. Esta estrategia nació porque el Gobierno y la multinacional estaban desprestigiando la imagen del pueblo indígena, que no era conocido por la mayoría de la población civil. Entonces, debían mantenerse informados sobre la opinión pública para poder aparecer en el momento en el que los medios estaban grabando y lograr que les dejaran hablar por lo menos un minuto para desmentir lo que se estaba diciendo acerca del pueblo. Además, empezaron a documentarlo todo, con celulares que tenían, formando la imagen de lo que era esa realidad.

El registro llevó a la creación de un documental. El pueblo logró así espacios de interlocución con distintas instituciones a partir de la reivindicación de su dignidad como colectivo.

David Trujillo, desde la locución, habló sobre la importancia de la difusión informada en torno a la defensa de DDHH. Mencionó cómo su proyecto radial opera a partir de dar visibilidad estratégica a las historias de las personas defensoras. Aseguró que “las historias son siempre importantes” y permiten darle rostro a los problemas y a los temas. El trabajo conversando con la gente y la escucha de sus historias les ha permitido ver más allá, buscar otras fuentes de visibilización de los problemas. Asimismo, resaltó la importancia de contar con medios de fácil acceso, como es su caso, en cuanto su trabajo tiene formato de podcast.

Magdalena Moreno habló de la relación entre su trayectoria biográfica y su música que integra ritmos del Caribe. Reconociendo cierta invisibilidad de sus raíces en la región en la que vive, la cantante entiende su música como la reivindicación de la cultura afro en un territorio que no es predominantemente afro pero que sí cuenta con poblaciones de esta índole. Destaca cómo es una apuesta artística por reconstruir la herencia afro y cómo fue creando distintas formas de reconocimiento cuando se encontró con diversas poblaciones. Señaló también cómo esta apuesta musical de inclusión enfrenta retos y obstáculos, pues hay racismo en la música y, “a la gente le gusta la música negra pero no la gente negra, les fetichizan y no se les muestra mediante su propia perspectiva”. Además, menciona que estar en espacios de música tradicional siendo “trans-diversa” es más complejo porque no se les permite habitar los espacios de manera propia. Menciona que es posible caer en el esencialismo que empieza a violentar a las personas que no hacen parte de la “ancestralidad normativa”.

Sección 3

Finalmente, el panel *Estrategias de sostenibilidad del trabajo de Derechos Humanos en la Región*, último bloque de la sesión, indagó por estrategias de financiación y contó con la participación de Marlena Papaviritis, de la Fundación Nacional para la Democracia, Ariana Molina, de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo; Teresia Carlgren, de Diakonia; y de Brian Cambling, de la Embajada británica. Estas personas reiteraron las posibilidades de trabajo y mencionaron la viabilidad del diálogo entre entes financiadores con agendas articuladas en la región.

Marlena Papaviritis habló sobre el trabajo de su ONG que fue creada por acto del Congreso de Estados Unidos pero no pertenece al gobierno, por lo que

tiene independencia y cuenta con propuestas para otorgar fondos solo para ONG's en la región de Latinoamérica y el Caribe. Para su caso, mencionó que no emiten ni solicitan propuestas sobre temas específicos, sino que mantienen una convocatoria abierta con base en las necesidades y vivencias de la gente y la manera en que aprueban proyectos priorizando países menos democráticos y con falta de “espacios cívicos”. Indicó que, constantemente, están revisando su documento de estrategias para saber los contextos en los países donde trabajan.

Por su parte, Ariana Molina, de la Oficina de Democracia, Derechos Humanos y Trabajo mencionó que se apoyan alrededor de 500 programas y trabajan en 100 países. Su estrategia es poder llegar a la experticia y conocimiento de actores locales en temas de Derechos Humanos. Manifiesta que quisieran poder aumentar la incidencia, pero dependen de las reglamentaciones nacionales. A pesar de lo anterior quisieran poder dar capacitaciones a socios locales para aumentar el trabajo. Se dividen por temáticas, siempre con enfoques interseccionales. Comenta que apoyar organizaciones locales es un reto, pero las alianzas que varias organizaciones locales hacen son claves porque se articulan diferentes problemáticas y eso es muy reconocido. Resalta que las alianzas entre diferentes organizaciones son muy valoradas. Cierra comentando que manejar los fondos de Estados Unidos es un reto, y para poder avanzar deben saber qué necesidades existen en los contextos locales.

Teresia Carlgren presentó el panorama de Diakonia, que es una entidad sueca con sede en Estocolmo, tiene co-partes de organizaciones civiles y trabajo en 25 países. En Latinoamérica tiene co-partes en 8 países y se basa en estrategias nacionales. Empezaron a trabajar en género y derechos Humanos a nivel regional, como resultado de la demanda local. Mencionó que son conscientes de que los movimientos anti-derechos no tienen fronteras, y considera que las luchas también debes ser regionales. Diakonia no es un donante de primera línea, pues también depende de donantes como el Gobierno sueco. El trabajo se articula como un actor en derecho propio haciendo incidencia en el Gobierno sueco y la Unión Europea.

Brian Cambling, de la Embajada Británica, presentó una serie de ejemplos de los movimientos que apoyan: en Colombia trabajan con la garantía de derechos de las mujeres, promoviendo la prevención de violencias contra la mujer y específicamente en el marco del conflicto armado. También trabajan en soluciones basadas en el mercado como la construcción de infraestructuras avícolas y/o para mujeres que quieren tener autonomía económica. Además, procuran el fortalecimiento institucional. Resaltó, igualmente algunas cualidades que ayudan para la financiación: valoran la habilidad de pensar de forma creativa. Menciona que esa creatividad se expresa, por ejemplo, en las respuestas a la pregunta ¿Cómo considerar el enfoque de género en contextos donde normalmente no se piensa? Adicionalmente, comentó que una clave importante sobre el contexto actual es la articulación de luchas interseccionales.

06



Clausura



En el espacio de cierre se dio lectura a una Carta conjunta aprobada por la mayoría de las organizaciones participantes de la Conferencia y contó con interpretación en lenguaje de señas (Anexo 2).

Acto seguido, el espacio de clausura contó con los mensajes de la lideresa Sarayaku Patricia Gualinga y de Epsy Campbell, presidenta del Foro de Naciones Unidas para las personas afrodescendientes. Antes de la intervención de las invitadas especiales, Luis Alberto Nieves, miembro de un grupo comunitario que trabaja por los DDHH de las personas que viven con VIH, compartió el siguiente mensaje:

.....

“Mañana, primero de diciembre, es el Día mundial de la respuesta al impacto del VIH/SIDA. El eslogan mundial es “¡Igualdad ya!”. Igualdad ya porque la desigualdad en América latina y el Caribe es inmensa. Lo que hemos hablado durante dos días seguidos, y la desigualdad ya está llevando a la muerte segura a millones de personas con VIH en Venezuela. En Venezuela, en Colombia, en República Dominicana, en Cuba, en México, en Argentina, en todos los países de América latina y el Caribe. La desigualdad está produciendo efectos negativos en las mujeres de todas las edades, en niñas, en adolescentes, en jóvenes, en mujeres adultas, en pueblos indígenas, en poblaciones rurales, en pescadores artesanales que nunca se nombran también, eso está ocurriendo en América Latina. Brevemente lo que les puedo es pedir solidaridad mañana, primero de diciembre y colóquense un lazo rojo en el corazón”.

.....

Por su parte, Patricia Gualinga habló desde el reto que le supone hablar a más de cien organizaciones que luchan por los Derechos Humanos y que han visto barbaridades de violaciones de derechos. Sin embargo, reiteró la importancia de no perder el ánimo porque, insistió, se puede lograr un cambio a partir de lo conversado, con base a una articulación efectiva, a la unidad y a la conexión.

La lideresa señaló que necesitamos mirar fijamente cómo está conectada la naturaleza y cómo nosotros también somos naturaleza. Para ella, “tenemos que estar conectados porque eso nos da toda la fuerza y energía suficiente para afrontar estas barbaridades que a veces se cometen en las distintas regiones”.

Afirmando con vigor que los pueblos indígenas luchan con el corazón y la tradición, pero, sobre todo, con el respeto a la cosmovisión y espiritualidad, destacó cómo ese es su fuerte para defender los territorios:



“Nuestro fuerte es la defensa de la vida, al igual que el grupo de defensores de derechos humanos que está aquí, su fuerte es la defensa de la vida. Sin ustedes este mundo sería aún más injusto, estaría más desequilibrado y por eso ustedes son un eje fundamental en esta lucha (...) Los gobiernos tienen que hacer caso porque no es una lucha particular, es una lucha también por ellos, si alguien es atacado, si un pueblo indígena muere, también se afecta otra parte del mundo, nuestras energías están tan conectadas que la destrucción de los ecosistemas, de los pueblos, de esta esencia humana nos destruye poco a poco a nosotros y lo estamos viviendo ya”.

Patricia indicó que es importante afrontar todo esto e insistir en la lucha por el bien, por la igualdad, por la equidad, por la justicia social. En su mensaje, señaló que hay que romper los paradigmas de bandos y partidos para recordar que estamos aquí por la justicia social, por derechos colectivos.

Epsy Campbell siguió la intervención de Patricia pronunciando estas palabras: “Yo soy activista. Desde los puestos políticos que he tenido, desde el Congreso y desde la Vicepresidencia he sido activista, y creo que estamos en un lugar extraordinario, porque, aunque muchas veces sentimos desesperanza, con tantos obstáculos, caídas, muertes impunes, migración forzada y dolor de tantas personas”. Prosiguió diciendo estar convencida de que está creciendo una generación que se está construyendo con bases como nunca antes:



“Históricamente siempre hemos intentado luchar cada quien desde su propia trinchera, y en este nuevo tiempo estoy convencida de que tenemos que cambiar el liderazgo totalmente y por eso hago una propuesta para que seamos capaces de vivir más como una tribu, porque una tribu se basa en un principio fundamental para los Derechos Humanos: cuidar, defender, dar dignidad y cuidar la vida como la vida misma, que es la vida de la tierra, la nuestra, la de toda la diversidad de quienes habitamos este planeta”.



Reflexionando sobre las dinámicas colectivas de algunos grupos humanos, invitó al cuidado colectivo constante. Llamó a sus oyentes a superar el acto de demandarle a los gobiernos elementos particulares, e invitó, más bien, a pensar en el establecimiento de un nuevo pacto que incluya nuevas masculinidades, nuevas feminidades, nuevas formas de entendernos como personas, de esa capacidad que tenemos de ponernos en los pies de los otros y las otras, de reaprender en la empatía, de volver a pensar que el mundo que estamos construyendo existe, y existe gracias al esfuerzo que hacemos todos los días. Dijo: “En esta nueva humanidad nos tiene que doler el racismo, los niños y niñas en las comunidades más pobres de América Latina, niñas que quedan embarazadas por los niveles de exclusión. La nueva generación necesita un liderazgo mucho más femenino, uno colaborativo y no competitivo, uno que cuida y no que depreda, un liderazgo que entienda que la fuerza del amor es más grande que la del enfrentamiento”. En su consideración, finalmente se está formando una nueva generación que, gracias a todos los defensores de Derechos Humanos, tiene un sueño y camina en conjunto con compromiso y disciplina hacia un nuevo mundo sin discriminación, racismo, sexismo, exclusión, ni homofobia, para hacer realidad el sueño de la justicia, la dignidad, el cuidado de la tierra y el cuidado.

A manera de cierre, luego de un mensaje de agradecimiento por el trabajo colectivo por parte de Carlos Quesada, Liliana Ortega compartió este mensaje de cierre:



“Nuestra región presenta un contexto muy complejo, un contexto que tiene enormes desafíos, desafíos que nos convocan a unas nuevas formas de enfrentarlos, por ello catorce organizaciones de las Américas y del Caribe nos unimos para impulsar a RegionaR. RegionaR ha debatido en estos días esos desafíos, desafíos que están íntimamente ligados no solo al efecto que tiene la pandemia del COVID19 en nuestro accionar y en nuestra población, sino también de manera muy preponderante a los desafíos que siguen existiendo por la desigualdad, por la discriminación, por el racismo, por el gravísimo efecto climático, por todas las violencias basadas en género que todavía se viven en nuestros pueblos y sobre todo por el cierre del espacio cívico democrático, por las crisis políticas y sociales que aún afectan a nuestros países. Por ello RegionaR es un foro que comienza en este 2022, pero que seguirá existiendo de la manera en que cada una de nuestras organizaciones así lo sientan. Hemos tenido una representación plural, una representación plural no solo en lo temático, sino también en la diversidad, pero también de manera importante en la forma de accionar y de hacer los derechos. Por ello, creo que estos días nos han servido para iniciar esa reflexión, para generar unas líneas de debate que vale continuar, pero que en estos días tuvieron puntos de encuentro en Bogotá. Estas catorce organizaciones que pensamos y que impulsamos a RegionaR, hoy no somos catorce, somos muchas más y eso también le da una grandeza a esta experiencia y esta iniciativa. Estas reflexiones nos harán mucho más efectivos en nuestro accionar y en nuestra forma de defender derechos y creo que también COFAVIC así apuesta, será una nueva plataforma de intercambio que nos ayudará a articularnos, a hermanarnos y sobre todo a mantener la esperanza de los Derechos Humanos en cada uno de nuestros países con una mirada de conjunto”.

— Liliana Ortega



“Vamos a seguir regionando. Creo que es importante, de parte del Comité Impulsor, dar agradecimiento también a miembros del Comité mismo que se pusieron la camiseta, ahora que estamos en el mundial, los tacos para que esto saliera como salió. Marcia lo decía el primer día “no todo iba a salir perfecto”, pero, Marcia ¡salió casi perfecto! Un fuerte agradecimiento a Marcia, de Women’s Link; a mi colega Carmen Herrera, de Raza e Igualdad; a todo el equipo de compañeros, compañeras y compañeres de Raza e Igualdad; también al Comité Impulsor; a Selene y al equipo de logística que tuvimos. Muchísimas gracias, esto no se construye en un día. Es un trabajo colectivo. Yo el primer día les había pedido a los compañeros, las compañeras y les compañeres del Comité Impulsor que se pusieran de pie, pero voy a hacer eco de las palabras que dijo Liliana. Llegamos a RegionaR invitados por un Comité Impulsor y estamos saliendo todos regionando. Entonces yo quisiera que todos nos pusieramos de pie y todos nos diéramos un fuerte aplauso”.

— Carlos Quesada



Sus discursos y palabras ratificaron las apuestas de las jornadas de trabajo. El evento cerró con un círculo en el que todas las personas de tomaron de la mano y, mediante una palabra, recogieran lo que quisieron darse en este espacio. La instrucción dada a las personas asistentes fue pensar la palabra en silencio y, sin pronunciarla, apretar la mano de la persona que tenía a su lado, de manera tal que cada quien transmitiera mediante ese gesto enérgico sus intenciones y expectativas.

07



Anexos



Anexo 1. Listado de organizaciones participantes

Organizaciones que asistieron a la Conferencia con representación presencial:

País	Organización
Argentina	Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS)
	ABOSEX
	Mocha Celis
Brasil	Iepé - Instituto de Pesquisa e Formação Indígena
	Instituto Marielle Franco
	Associação de Advogados de trabalhadores Rurais - AATR
	Coordenação Nacional de Articulação das Comunidades Negras Rurais Quilombolas - CONAQ
	Coletivo Margarida Alves de Assessoria Popular
	Colectivo Feminista Helen Keller de Mulheres com deficiência
	Iniciativa Direito a Memória e Justiça Racial
	Grupo Conexão G de Cidadania LGBTQ+ de Favelas
	Instituto da Mulher Negra - Geledés
Instituto de Estudos da Religião (ISER)	
Terra de Direitos	
Bolivia	Fundación Servicio Jesuita a Migrantes
	Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas - CAO
Colombia	Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas - CNOA
	Resguardo Indígena Siona Buenavista
	Sisma Mujer

País	Organización
Colombia	Grupo COMUNICARTE
	ILEX Acción Jurídica
	Centro de Estudios en Migración y Clínica Jurídica para Migrantes, Universidad de los Andes
	Fundación Mahuanpi Venezuela
	Somos identidad
	Fundación GAAT
	Comisión Colombiana de Juristas – CCJ
	Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES
	Comité de Solidaridad con Presos Políticos
	La Comadre
Costa Rica	Servicio Jesuita a Migrantes - SJM Costa Rica
	Asociación Ciudadana ACCEDER
Chile	Asociación mapuche Taiñ Adkimn
	Corporación Miles
	OTD-Chile – Organizando Trans Diversidades
Ecuador	Taller Comunicación Mujer
	Surkuna
	Asociación Alfil
El Salvador	Servicio Social Pasionista
	Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño - CCNIS
	Instituto de Derechos Humanos de la UCA
Guatemala	Organización Trans-Reinas de la Noche
	Red de Jóvenes para la Incidencia Política -INCIDEJOVEN

País	Organización
Guatemala	Grupo Multidisciplinario por la Defensa de los Derechos sexuales y reproductivos en Guatemala
	Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos – Guatemala - UDEFEGUA
Honduras	Equipo Jurídico por los Derechos Humanos
	Centro de Derechos de Mujeres
	Consejo Cívico de Organizaciones Populares e Indígenas de Honduras (COPINH)
México	Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho
	Servicio Jesuita a Refugiados - JRS México
	Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual
	Servicios y Asesoría para la Paz – SERAPAZ
	Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez - Centro PRODH
Nicaragua	Colectivo Nicaragua Nunca Más
	Unidad de Defensa Jurídica
Panamá	Fundación Iguales
	Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá
Paraguay	Tierra Viva a los Pueblos Indígenas del Chaco; .
	Coordinadora por los Derechos de la Infancia y la Adolescencia de Paraguay
	Red de Coaliciones Sur – RCS
Perú	Servicio Jesuita a Migrantes – SJM
	Asociación Pro Derechos Humanos – APRODEH
	Coordinadora Nacional de Derechos Humanos
	DEMUS
	Fraternidad Trans Masculina Perú
Instituto de Defensa Legal	

País	Organización
Perú	Fundación Ecuménica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ
	Derechos Humanos Sin Fronteras
República Dominicana	Movimiento de Mujeres Dominicano Haitiana – MUDHA
	Trans Siempre Amigas – TRANSSA
	Movimiento Socio Cultural de Trabajadores Haitianos – MOSTHA
Venezuela	Fundación Centro Gumilla
	Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos – PROVEA
	Espacio Público
	Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa – AVESA
	Acción Ciudadana Contra el SIDA - ACCSI
	Confederación Sordos de Venezuela -CONSORVEN
	Comité de Familiares de Víctimas del Caracazo – COFAVIC
	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zulia – CODHEZ
Uruguay	Organización Social Salvador
	Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo – ANONG
Estados Unidos	Guatemala Human Rights Commission/USA
Organizaciones regionales	Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular – ALER
	IFEX/IFEX-ALC
	Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos-WOLA
	Centro para la Justicia y el Derecho Internacional – CEJIL
	Artículo 19 México y Centroamérica
	Enlace Continental de Mujeres Indígenas - ECMIA
	Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación-CLADE

País	Organización	
Organizaciones regionales	Servicio Jesuita a Refugiados – LAC	
	Red Jesuita con Migrantes – LAC	
	Asociación Interamericana de Defensa del Ambiente – AIDA	
	Red de Mujeres Afrolatinas Afrocaribeñas y de la Diáspora	
	Foro Indígena Abya Yala – FIAY	
	Red Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos – RedLAC	
	Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos	
	Latin America Working Group – LAWG	
	American Bar Association Rule of Law Initiative (ABA ROLI)	
	Organizaciones internacionales	Amazon Frontlines
		Centro de Derechos Sexuales y Reproductivos
		Robert F. Kennedy Human Rights
Synergia Initiatives for Human Rights		
Federación Internacional por los Derechos Humanos		
Women's Link Worldwide		
OXFAM		
Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos		
Plan Internacional		

Organizaciones que asistieron a la Conferencia con representación virtual, algunas de ellas lo hicieron también de manera presencial:

País	Organización
Argentina	Servicio Jesuita a Migrantes
Bolivia	Fundación Jesuita a Migrantes
Brasil	CONNECTAS
Chile	Asociación OTD - Organizando TransDiversidades
México	Indignación Promoción y Defensa de los Derechos Humanos
Perú	Centro Loyola Ayacucho
	Fraternidad Transmasculina
Venezuela	Instituto Prensa y Sociedad
	REDHNNA
	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zulia

Anexo 2. Carta Conjunta

A los Estados, la sociedad civil de América Latina y el Caribe, pueblos indígenas y afrodescendientes, organismos multilaterales y cooperación internacional y otros actores cuyas decisiones impactan la región.

Más de 150 organizaciones defensoras de derechos humanos de América Latina y el Caribe nos hemos reunido en Bogotá, Colombia, convocadas por RegionaR/Foro Regional de Derechos Humanos ante la urgencia de reflexionar sobre la forma en que defendemos los derechos en los diferentes y adversos contextos de nuestra región, durante la Conferencia RegionaR 2022¹³.

Queremos decirles: Estamos aquí para reafirmar nuestras causas; estamos aquí en defensa de la vida digna, como un espacio de voces diversas, valientes, responsables y conscientes de las realidades particulares y generales que nos atraviesan como región, sin miedo a expresarnos y con total disposición a asumir los desafíos que sean necesarios para desaprender, dialogar e incorporar de forma integral los diferentes enfoques (feministas, ecocéntricos, no patriarcales, decoloniales, antirracistas, expresivos de nuestra diversidad de Pueblos Indígenas y Pueblos Afrodescendientes, personas con discapacidad, LGBTI, lenguajes e identidades, con una lógica no capitalista), proponer rutas de acción que materialicen la universalidad no hegemónica de los derechos humanos, de los derechos colectivos y de la naturaleza; así como nuestro derecho a defender derechos y preservar la dignidad frente a toda intención de retroceso que obstaculice el logro del buen vivir para todas, todos y todes.

Partimos del reconocimiento de una situación de crisis, debido al avance de grupos anti-derechos y conservadores, los extractivismos y el resurgimiento de movimientos totalitarios, un incremento en la violencia política, armada y crimen organizado; cierre del espacio para la sociedad civil y ataque permanente a las personas defensoras, desmantelamiento de los estados de Derecho(s), así como un retroceso en el reconocimiento y garantía de los derechos humanos, agravado por la pandemia, que además incrementa la migración forzada. Si bien lo anterior ocurre a nivel global, lo sentimos de manera especial en la región y, como sociedad civil, nuestra respuesta no ha sido suficiente para atender este contexto. Los factores mencionados han sido exitosos al momento de desarticular y desactivar nuestra acción, la cual ha sido fragmentada dejando de lado que nuestra tarea consiste en articular nuestras luchas y percibir nuestras convergencias para el bien común y la defensa efectiva de los derechos, entendiendo que para ello, todas las personas deben ser consideradas en su humanidad integral.

¹³ Organizaciones feministas, anticapitalistas, antirracistas, decoloniales, LGTBI, de personas con discapacidad, pueblos indígenas y pueblos afrodescendientes, locales, nacionales e internacionales.

Por lo anterior:

- Invitamos a la sociedad civil a unirse a los esfuerzos de defensa de los derechos humanos, colectivos y de la naturaleza, y de las libertades fundamentales, desde una perspectiva interseccional, inclusiva, plena, efectiva y pluricultural.
- Demandamos a los Estados su compromiso con el respeto, protección y defensa de los derechos humanos y de la Madre Tierra, garantizando la participación plena y efectiva de la sociedad civil para fortalecer el espacio democrático en los países y promover el interés colectivo para erradicar el empobrecimiento, la desigualdad y la corrupción.
- Requerimos a los organismos multilaterales fortalecer y democratizar los espacios de participación para la sociedad civil, respetando las agendas propias de las organizaciones.
- Solicitamos que actúen con la debida diligencia para responder con celeridad a las violaciones de derechos humanos que ocurren en la región y garantizar una representatividad interseccional y diversa en los espacios.
- Denunciamos que las empresas privadas, nacionales y transnacionales, generan impactos sobre los derechos de las personas, los colectivos y de la Madre Tierra, y exigimos que establezcan mecanismos eficaces e idóneos que respeten los derechos.
- Llamamos a los medios de comunicación a que su labor informativa y formativa de la opinión pública esté enmarcada en el respeto de los derechos de las personas y de la Madre Tierra para combatir la propagación de la desinformación, los discursos de odio y todas las expresiones de violencia, con el objetivo fortalecer la democracia.
- Invitamos a la cooperación internacional y financiadoras de la sociedad civil a reflexionar sobre la forma en que se construyen las agendas de cooperación, así como establecer prácticas para democratizar el acceso a los recursos filantrópicos y la inversión social privada.

A partir del legado en la defensa de los derechos humanos, tenemos la convicción de que hay oportunidades para construir una nueva realidad para la región de forma conjunta y saludamos a todas las personas, colectivos y organizaciones que a diario luchan de diversas maneras para defender la vida digna y los territorios, seguimos caminando en memoria de quienes nos han precedido. Por último, queremos invitarles a RegionaR, es decir, a sumarse a este espacio de diálogo y reflexión permanente para la transformación real y sustentable de nuestra América Latina y el Caribe.

30 de noviembre de 2022

Organizaciones participantes de RegionaR 2022

Argentina: Centro de Estudios Legales y Sociales – CELS; ABOSEX; Mocha Celis.

Brasil: Iepé - Instituto de Pesquisa e Formação Indígena; Instituto Marielle Franco; Associação de Advogados de trabalhadores Rurais – AATR; Coordenação Nacional de Articulação das Comunidades Negras Rurais Quilombolas – CONAQ; Coletivo Margarida Alves de Assessoria Popular; Colectivo Feminista Helen Keller de Mulheres com deficiência; Iniciativa Direito a Memória e Justiça Racial; Grupo Conexão G de Cidadania LGBTQ+ de Favelas; Instituto da Mulher Negra - Geledés; Instituto de Estudos da Religião (ISER); Terra de Direitos.

Bolivia: Fundación Servicio Jesuita a Migrantes; Coordinadora Andina de Organizaciones Indígenas – CAOI.

Colombia: Conferencia Nacional de Organizaciones Afrocolombianas - CNOA; Resguardo Indígena Siona Buenavista; Sisma Mujer; Grupo COMUNICARTE; ILEX Acción Jurídica; Centro de Estudios en Migración y Clínica Jurídica para Migrantes, Universidad de los Andes; Fundación Mahuanpi Venezuela; Somos identidad; Fundación GAAT; Comisión Colombiana de Juristas – CCJ; Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento - CODHES; Comité de Solidaridad con Presos Políticos; La Comadre.

Costa Rica: Servicio Jesuita a Migrantes - SJM Costa Rica; Asociación Ciudadana ACCEDER.

Chile: Asociación mapuche Taiñ Adkimn; Corporación Miles; OTD-Chile – Organizando Trans Diversidades.

Ecuador: Taller Comunicación Mujer; Surkuna; Asociación Alfíl.

El Salvador: Servicio Social Pasionista, Instituto de Derechos Humanos de la UCA; Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño - CCNIS.

Guatemala: Organización Trans-Reinas de la Noche; Red de Jóvenes para la Incidencia Política -INCIDEJOVEN; Grupo Multidisciplinario por la Defensa de los Derechos sexuales y reproductivos en Guatemala; Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos –Guatemala - UDEFEGUA.

Honduras: Equipo Jurídico por los Derechos Humanos; Centro de Derechos de Mujeres.

México: Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho; Servicio Jesuita a Refugiados - JRS México; Fundación Arcoiris por el respeto a la diversidad sexual; Servicios y Asesoría para la Paz – SERAPAZ; Centro de Derechos Humanos Miguel Agustín Pro Juárez - Centro PRODH.

Nicaragua: Colectivo Nicaragua Nunca Más; Unidad de Defensa Jurídica.

Panamá: Fundación Iguales; Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá.

Paraguay: Tierra Viva a los Pueblos Indígenas del Chaco.

Perú: Servicio Jesuita a Migrantes – SJM; Asociación Pro Derechos Humanos – APRODEH; Coordinadora Nacional de Derechos Humanos; DEMUS; Fraternidad Trans Masculina Perú; Instituto de Defensa Legal; Fundación Ecuémica para el Desarrollo y la Paz – FEDEPAZ; Derechos Humanos Sin Fronteras.

República Dominicana: Movimiento de Mujeres Dominicano Haitiana – MUDHA; Trans Siempre Amigas – TRANSSA; Movimiento Socio Cultural de Trabajadores Haitianos – MOSTHA.

Venezuela: Fundación Centro Gumilla; Programa Venezolano de Educación-Acción en Derechos Humanos – PROVEA; Espacio Público; Asociación Venezolana para una Educación Sexual Alternativa – AVESA; Acción Ciudadana Contra el SIDA - ACCSI; Confederación Sordos de Venezuela -CONSORVEN; Comité de Familiares de Víctimas del Caracazo – COFAVIC; Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zulia – CODHEZ.

Uruguay: Organización Social Salvador; Asociación Nacional de Organizaciones No Gubernamentales Orientadas al Desarrollo – ANONG.

USA: Guatemala Human Rights Commission/USA.

Organizaciones regionales: Asociación Latinoamericana de Educación y Comunicación Popular – ALER; IFEX/IFEX-ALC; Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos-WOLA; Centro para la Justicia y el Derecho Internacional – CEJIL; Artículo 19 México y Centroamérica; Enlace Continental de Mujeres Indígenas - ECMIA; Campaña Latinoamericana por el Derecho a la Educación-CLADE; Servicio Jesuita a Refugiados – LAC; Red Jesuita con Migrantes – LAC; Asociación Interamericana de Defensa del Ambiente – AIDA; Red de Mujeres Afrolatinas Afrocaribeñas y de la Diáspora; Foro Indígena Abya Yala – FIAY; Red Latinoamericana de Jóvenes por los Derechos Sexuales y Reproductivos – RedLAC; Iniciativa Mesoamericana de Mujeres Defensoras de Derechos Humanos; Latin America Working Group – LAWG; American Bar Association Rule of Law Initiative (ABA ROLI).

Organizaciones internacionales: Amazon Frontlines; Centro de Derechos Sexuales y Reproductivos; Robert F. Kennedy Human Rights; Synergia Initiatives for Human Rights; Federación Internacional por los Derechos Humanos; Women's Link Worldwide; OXFAM; Instituto Internacional sobre Raza, Igualdad y Derechos Humanos.



REGIONAR
CONFERENCIA REGIONAL DE DERECHOS HUMANOS